

La Jornada *del campo*

21 de febrero de 2026 • Número 221 • Suplemento informativo de *La Jornada* • Directora General: Carmen Lira • Director Fundador: Carlos Payán Vélver



TEMA DEL MES

Marihuana y la salud de los pueblos

COEDITORES: Iliana Amoroz María Salud
Cannábica Oaxaca, México. Manuel Guzmán
Universidad Complutense de Madrid, España.



Don Chepito Marihuano. José Guadalupe Posadas

EDITORIAL

De churros y otros pasones

De plano doña Juanita no es mi tema. La probé en el hornazo que se hacía en el coche de mis alumnos de la prepa que a la salida de clases me daban aventón mientras se pasoneaban como locos, en otra ocasión me di el toque obligado con unos vecinos pachecos que me invitaron un ron en su casa y en su versión hashish la fumé sentado en el pasto de un parque de Córdoba, donde mis amigos andaluces acostumbraban ponerse hasta atrás con el tate que traían del moro los camellos. Esto fue todo. Así las cosas, decidí cumplir con el Editorial buscando y publicando trabajos de personas que si quemaban.

Del espléndido grabador José Guadalupe Posada que vivió y trabajó en el mero centro de la ciudad de México entre 1887 y 1913 se dice que gustaba de todo lo que para recrearse ahí se bebía o se fumaba. Posada no hizo mucha gráfica narrativa, pero para ilustrar Décimas y como protagonista de sus pocas historietas creo un personaje *Don Chepito Marihuano* del que reproduzco algunas viñetas.

*

Entre 1919 y 1930 Juan José Tablada, quizá el más cosmopolita de nuestros escritores, escribe desde y sobre la *cannabis* -que llama "la chica-locade-su-cuerpo" y "la daifa de ancas elásticas"- el poema:

El caballero de la yerbabuena.

El erudito habla del pasado
y la chica-locade-su-cuerpo..., del futuro

Un beluario de peces de colores
ansía gozar el instante
de azogue que le escurre entre las manos

En la más sincopada de las rumbas
préndeme tu vacuna, oh mariguana,
universalizando el incidente

Mudanza en la plazuela nocturna
sombras de caoba
y espejos triangulares de roperos de luna

Hace equis en mi recuerdo
aquel zig-zag cubista
de la calle del Biombo, de Querétaro...

Estremece el procaz orgullo
de sus ancas elásticas
la daifa
ajena al ejemplar candor
de sus ojos de camaleón
entre la jaula ultravioleta
y el profesional de la ojera
mientras que las momias del docto
apenas exhumadas se hacen polvo

¿QUIÉN VIVE?... grita la boca brutal del cuartel
¿Quién vive? ¿Quién muere? ¿Quién sabe!

Las caobas se desploman en ébanos,
un relámpago frota de amarillo
los pretils de vidrio
donde estrellan los gatos
sus violonchelos sádicos...
escurre entre los muros bermejos
un escalofrío plateresco...
[...]

¿QUIÉN VIVE? truena otra vez la voz en
fognazo de pólvora y alcohol...

Coheteros de la noche, carboneros del día
mujezuela de la rumba
amigo erudito
torvo político
arzobispo
jardinero de Xochimilco
que espiabais detrás de la esquina
os acordáis que el espectro contestó
frente al volcán y el sol
¿Quién vive?

El caballero de la yerbabuena
YO

El caballero de la yerbabuena circuló entre
amigos por más de diez años, pero debido
a la prohibición que pesaba sobre la mota
y sus menciones no se publicó sino hasta
1943.

*

Al parecer Octavio Paz también le hacía,
aunque para cuidar su imagen en el poema
Himno en ruinas, parte del libro *La estación
violenta* publicado en 1957, los grifos son
los muchachos medio añadidos que se dan
sus toques en lo alto de la pirámide. En fin...

Himno en ruinas
donde espumoso el mar siciliano...
Góngora

Coronado de sí el día extiende sus plumas.
¡Alto grito amarillo,
caliente surtidor en el centro de un cielo
imparcial y benéfico!

Las apariencias son hermosas en ésta su
verdad momentánea.
El mar trepa la costa,
se afianza entre las peñas, araña
deslumbrante;
la herida cárdena del monte resplandece;
un puñado de cabras en un rebaño de
piedras,
el sol pone su huevo de oro y se derrama
sobre el mar.

Todo es dios.
¡Estatua rota,
columnas comidas por la luz,
ruinas vivas en un mundo de muertos en
vida!

Cae la noche sobre Teotihuacan.
en lo alto de la pirámide los muchachos
fuman marihuana,
suenan guitarras roncacas.
¿Qué yerba, que agua de la vida ha de dar-
nos la vida,
dónde desenterrar la palabra?
la proporción que rige al himno y al
discurso,
al baile, a la ciudad y a la balanza.

El canto mexicano estalla en un carajo,
estrella de colores que se apaga,
piedra que nos cierra las puertas del
contacto.
Sabe la tierra a tierra envejecida.
[...]

*

En 1966 Parménides García Saldaña de 23
años escribe *Pasto verde* una novela marcada
por la mariguana y el rock que con *De perfil*
de José Agustín abre paso a la literatura
llamada "de la onda" En *Pasto verde* doña
Juanita, la Grifa, la Greña, los cigarros Alas,
los cigarros mágicos, Dulcinea María, *Lady
Jane*,... son protagonistas

Luego Jagger canta *Lady Jane*...
Y empiezo el rito, 'prendo mi mágico...
-*Aftermath*, maese, *Aftermath*
-Sip
-¿Qué?
-Sip
-Que se me hace que está usted horneado
maese
-Sip
-¿Qué?
-Son los amos... Lady Jane es lo máximo
-¿Qué dijiste?
-Sip
-Os pido perdón pues a ratos no escucho
pues se me va la onda
-¿Qué?
-¿De qué?
-Es padrisima, que ondón...

My sweet Lady Jane
wen I see you again
your servent am I
and homely remain
...
Life is a cure
with Lady Jane
Y cuando acaba pongo un disco de
Celia Cru'. •

A. Martha

La Marihuana, la Salud Colectiva y el Derecho a la Salud de los Pueblos

Iliana Amoroz Solaegui Etnóloga y Antropóloga Jurídica (ENAH), Diplomada en Salud Colectiva (UAM/X- Asociación Latinoamericana de Medicina Social, ALAMES) y Maestra en Desarrollo Rural (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, UAM-X). Investigadora, educadora popular y artesana en María Salud Cannábica, Oaxaca, México

Cuando enfermamos, lo que perdemos es la **libertad**, a nivel personal y como **pueblos**. Sin **salud** no podemos desarrollar nuestra vida, ejercer nuestros derechos ni defender nuestros territorios. La **enfermedad** es una estrategia de **dominación** y es uno de los negocios más redituables del **Estado capital**. Estamos en guerra y de muchas formas, contra nuestros cuerpos, nuestra salud y la vida de nuestros pueblos.

La salud no es meramente la ausencia de enfermedad y el tener acceso a los servicios sanitarios. La salud es un proceso mucho más complejo, que discurre a lo largo de toda nuestra vida y que tiene que ver con cómo vivimos, trabajamos, enfermamos, nos cuidamos y morimos, en un momento histórico determinado por las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas de la sociedad.

El enfoque biomédico de la salud que opera en los estados occidentales es el Modelo Médico Hegemónico (MMH), que excluye del diagnóstico y tratamiento esta determinación social respecto del proceso de salud-enfermedad de las personas. Además, se impone sobre otros saberes terapéuticos y prácticas populares y tradicionales como la única forma correcta de diagnosticar, explicar, atender y solucionar los problemas de salud-enfermedad, legitimada por criterios supuestamente científicos, políticos y económicos.

El MMH y su sistema sanitario no cuestionan el modo de producción capitalista que determina en gran medida las condiciones de salud-enfermedad de la población mayoritaria y que, además, ha construido dos mortíferas vías de reproducción de la enfermedad y control sobre nuestros cuerpos para el beneficio económico. Por un lado, la **medicalización de la vida**, al convertir en enfermedad toda una serie de episodios que son parte de los acontecimientos de la vida cotidiana de las personas y luego tratarlos como enfermedad. Hasta mediados del siglo XX era antiético solicitar exámenes de laboratorio cuando las personas no tenían síntomas. Sin embargo, hoy existen los estudios periódicos en

los cuales cualquier desequilibrio bioquímico, fisiológico o psicológico es etiquetado como enfermedad y medicado de inmediato, aun cuando no tenga ningún significado patológico. Nos recetan la enfermedad y nos vuelven clientes de por vida. Así, tenemos pandemias de hipertensión arterial, diabetes, hipotiroidismo y polimedicación, por ejemplo. Desde el paradigma crítico latinoamericano de la Salud Colectiva, a esto le llamamos sistema de enfermedad y muerte, no sistema de salud. En el mundo, millones de personas resultan afectadas anualmente por iatrogenia –los daños ocasionados por tratamientos médicos–. El uso de fármacos representa en los países occidentales la tercera causa de mortalidad después de las enfermedades de corazón y cáncer y constituye uno de los motivos más frecuentes de consulta al médico en la Atención Primaria.

La otra vía de reproducción del capital a través de la enfermedad es la **mercantilización de la salud** mediante la privatización de los servicios, el monopolio de la industria farmacéutica y la coerción para que la salud sea vista como una responsabilidad individual y no como un derecho colectivo que, a su vez, tiene relación con el ejercicio y respeto de otros derechos como el de la alimentación, el agua, la tierra, el trabajo, la vivienda, el bienestar y la felicidad. Estamos viviendo el período más peligroso del capitalismo, en el cual se han desmantelado todos los derechos de los pueblos, las instituciones de salud y, en general, todas las instituciones del Estado Benefactor, una “democracia” que nos ha quedado chica como personas y pueblos y una aceleración de los procesos destructivos, explotación y expansión del extractivismo y monopolios agroindustriales. Y en este modelo de producción capitalista uno de sus objetivos centrales es mantener la **salud enferma**.

La espiritualidad de las plantas y otros modelos de atención a la salud

En las cosmovisiones y cosmogonías de las culturas de los pueblos originarios de todo el mundo, la salud se concibe como el bienestar y equilibrio de la totalidad de

las dimensiones de la persona: el cuerpo, el espíritu, las emociones y la mente, y es comprendida desde su entorno natural y social.

Las plantas son el primer recurso terapéutico por excelencia que tenemos todos los seres vivos y pueblos. El venado, el caballo y el perro saben cuáles comer para sus heridas o malestares. En la cultura totonaca, en la que aprendí de ellas, son la base de su espiritualidad y de su medicina tradicional; son respetadas y veneradas, las consideran sagradas y por eso también son utilizadas en las ceremonias. Saben que dan salud, retiran los malos espíritus, armonizan y equilibran el buen funcionamiento del cuerpo y el espíritu.

La planta de la marihuana (*Cannabis sativa*) ha sido utilizada por la humanidad desde hace más de 6 mil años, y su uso ha estado articulado a procesos culturales, sociales, económicos y políticos. Es considerada una planta maestra porque nos lleva a estados de conciencia e introspección. Se la asocia en diversas culturas con la curación, lo espiritual, lo sagrado, con la luna, con María la Virgen y con la felicidad.

Hoy en día sabemos que la marihuana es la única planta, entre las más de 300 mil especies de plantas vasculares que existen actualmente en el mundo, que tiene dentro de sus compuestos principales a los cannabinoides, componentes análogos a los que produce nuestro cuerpo y que hacen parte del sistema endocannabinoide, un sistema regulador del equilibrio del organismo. Desde la década de 1990, el profesor Raphael Mechoulam, de la Universidad Hebrea



Una Salud Libre hace un corazón más rebelde. **María Salud Cannábica**

de Jerusalén, quien descubrió el THC (1964) y los endocannabinoides (1992), comprobó científica y clínicamente, por ejemplo, que la marihuana ayuda a disminuir los ataques epilépticos –un conocimiento de hace siglos que ya tenían algunos pueblos– y a detener los vómitos y la pérdida de apetito en diferentes tipos de cáncer. A más de 30 años, poco ha cambiado en el tratamiento farmacológico de estos padecimientos y poco sabemos del sistema endocannabinoide y su importancia para la salud.

El Derecho a la Salud de los Pueblos

Salud es vivir sin humillación...
Promotores de salud, “Declaración de Moisés Ghandi”
EZLN, 1997

La salud es la lucha por la vida y la dignidad, así como por el derecho a la libertad y la felicidad. En María Salud Cannábica somos libertarias magonistas y en Oaxaca los derechos no se piden, se ejercen. Magón decía también que el derecho de rebeldía es el más importante –sagrado–, ya que su ejercicio es indispensable para romper obstáculos que se oponen al derecho a vivir.

Descolonizémonos del Modelo Médico Hegemónico, **desmedicalicemos** la vida y **desmercantilicemos** la salud, no dejemos que el mercado sanitario nos atrape, ni deleguemos nuestra salud al Estado, a la especialización científica y médica, a la farmacéutica y a la agroindustria. Regresemos al conocimiento ancestral –integral,

holístico y colectivo de los pueblos– y a las plantas como primera opción del cuidado de la salud, ya sea que se usen para la curación, la creatividad o la autoexploración espiritual y de la consciencia, para potenciar nuestras cualidades del ser y del alma y nuestras fortalezas como pueblos.

Tomemos la responsabilidad de construir prácticas colectivas de autogestión y de autonomía para la vida, sin mecanismos de control, de intermediación o de dependencia, sino desde el conocimiento colectivo, el apoyo mutuo, la cooperación, la organización, así como desde el Amor y la Felicidad, para transformar nuestras realidades de opresión, enfermedad y muerte.

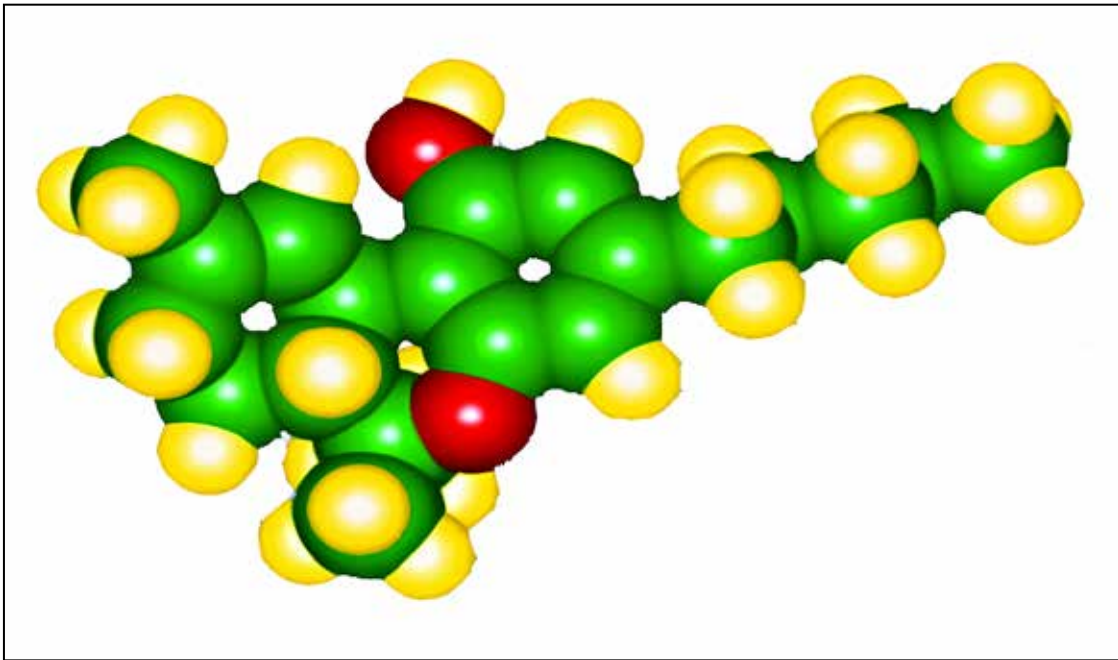
Aquí encontrarán la “clínica” del pueblo para el pueblo, aquella que las instituciones y gobiernos no quieren hacer, de cómo ésta maravillosa plantita está ayudando y dando esperanza a mucha gente y seres vivos de manera eficaz y segura. Coincidimos en defender las semillas criollas, el autocultivo y el uso completo de la planta, y no la idea maniquea de la farmacéutica de sólo creer que el CBD es la parte buena y el THC la parte mala, para luego expropiar, patentar y monopolizar el conocimiento y el acceso a los preparados. Superar el dogmatismo y prejuicio de clasificar a la planta como cannabis medicinal vs cannabis recreativa, comprender que hay una planta completa y una sola salud integral –cuerpo, espíritu, emociones y mente–, además de una salud histórica.

Con este número especial deseamos contribuir, desde diferentes enfoques y experiencias locales en diversos países y territorios, a **legitimar** el derecho al cultivo y uso de la María –marihuana–, a conocer y comprender su importancia para la vida y la salud, y a no tener miedo a ejercer y defender nuestro derecho a la vida y a la salud como personas, colectivos y pueblos.

Salud y Libertad
Oaxaca de Flores Magón •



Lado izquierdo: Flor de María. La morada. Tierra y Libertad, Etla, Oaxaca. Lado derecho: Economía Autogestiva y promoción de María a pie de calle. Zócalo de la ciudad de Oaxaca. Diciembre, 2025.



Estructura química del THC. Manuel Guzmán

¿Cómo actúa el cannabis en nuestro organismo?

Manuel Guzmán Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad Complutense de Madrid, Vicepresidente del Observatorio Español de Cannabis Medicinal, OECM, España

Las preparaciones de la planta *Cannabis sativa* se han utilizado con fines medicinales desde hace al menos seis milenios. Sin embargo, la estructura química precisa de sus componentes activos (los así denominados “cannabinoides”) no se dilucidó hasta los años 1960. Hubo que esperar hasta la década de los 1990 para que se caracterizaran en nuestro organismo receptores específicos de cannabinoides y moléculas endógenas que se unen a ellos, y hasta la década de los 2000 para empezar a entender cómo interactúan biológicamente todas estas moléculas para llevar a cabo sus efectos. Estos descubrimientos han contribuido no sólo a una extraordinaria expansión en el conocimiento de cómo los cannabinoides actúan en nuestro organismo, sino también al renacimiento del estudio de sus propiedades terapéuticas, lo que

constituye hoy en día un campo de amplio debate con connotaciones científicas, clínicas y sociopolíticas.

Cannabinoides y sus receptores

C. sativa es la única especie vegetal que produce cantidades apreciables de cannabinoides. Aunque no se conocen las propiedades farmacológicas de la mayoría de ellos, el D⁹-tetrahidrocannabinol (THC) es sin duda el más importante debido tanto a su alta abundancia en la planta como a su elevada potencia de acción en nuestro organismo. Otros cannabinoides, como el cannabidiol (CBD), el cannabigerol (CBG) y el cannabinol (CBN), pueden aparecer asimismo en niveles apreciables en la planta, pero su potencia de acción es bastante más reducida que la del THC. El THC ejerce una gran variedad de efectos debido a que imita la acción de unas moléculas

producidas por nuestro organismo, especialmente por el cerebro, que se denominan por ello “cannabinoides endógenos” o “endocannabinoides”. Tanto estos cannabinoides endógenos como el THC de la planta son reconocidos en nuestro organismo por unas moléculas que se localizan en la superficie de muchas de nuestras células y que se denominan “receptores cannabinoides”, los cuales abundan en regiones del cerebro implicadas en el control de, p. ej., el movimiento, la memoria, las emociones, la percepción sensorial, el dolor y la ingesta, lo que explica lógicamente que el consumo de cannabis afecte a dichos procesos.

Sistema endocannabinoide

Los endocannabinoides, junto con sus receptores y otras moléculas acompañantes, constituyen en nuestro organismo el denominado “sistema cannabinoide endógeno” o “sistema endocannabinoide”. Desde una perspectiva biológica, este sistema posee una organización similar a la del

bien conocido “sistema opioide endógeno”. Así, este último incluye los receptores opioides, a los que se unen una serie de moléculas opioides tanto endógenas (p. ej., las endorfinas) como vegetales (p. ej., la morfina) y sintéticas (p. ej., el tramadol). Casi todos los animales, desde pequeños pólipos y gusanos hasta *Homo sapiens* y otros mamíferos, poseen sistema endocannabinoide o, al menos, parte de sus componentes. Sin duda, su función biológica mejor establecida es controlar la comunicación química entre las neuronas y, por tanto, el funcionamiento del sistema nervioso.

Aplicaciones terapéuticas de los cannabinoides

La utilización medicinal de los cannabinoides se encuentra hoy en día en clara expansión. Desde una perspectiva farmacéutica, en algunos países (p. ej., EE. UU.) se permite la prescripción de cápsulas de THC o algún derivado (Marinol®, Syndros®, Cesamet®) para estimular el apetito e inhibir las náuseas y vómitos en pacientes de cáncer tratados con quimioterapia. En otros países (p. ej., los de la Unión Europea) se utiliza un extracto botánico estandarizado con THC/CBD en ratio 1:1 (Sativex®) para el tratamiento de la espasticidad asociada a la esclerosis múltiple, así como un extracto botánico estandarizado altamente enriquecido en CBD (Epidiolex®) para el tratamiento de las convulsiones asociadas a síndromes epilépticos pediátricos. Existen otras muchas posibilidades terapéuticas de los cannabinoides que se hallan todavía en distintas fases de estudio. Además, unos 40 países del mundo y otros tantos estados de EE. UU. han implementado programas de dispensación de cannabis medicinal, destinados sobre todo a mejorar la calidad de vida de pacientes con enfermedades altamente debilitantes como el dolor cróni-

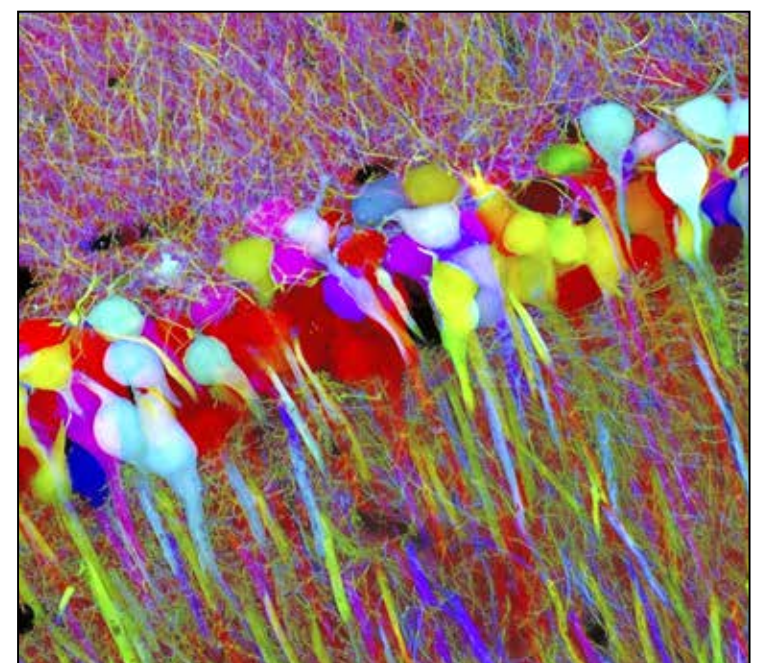
co, el cáncer, la fibromialgia y el trastorno de estrés posttraumático. Idealmente, estos programas deberían permitir la prescripción de preparados de la planta con diversos contenidos en THC y otros cannabinoides mediante vías de administración tanto de acción rápida (p. ej., vaporización) como lenta (p. ej., ingesta).

Efectos secundarios de los cannabinoides

Los cannabinoides son sustancias bastante seguras. Los casos de muerte por intoxicación aguda en humanos son escasísimos y las dosis letales medias son prácticamente imposibles de calcular. Los cannabinoides no poseen efectos citotóxicos generalizados. La dependencia a cannabinoides observada en algunos modelos animales no es fácilmente extrapolable a pacientes en un contexto de pauta terapéutica. A pesar de todo ello, el uso medicinal de los cannabinoides está en parte condicionado por sus efectos psicoactivos, entre los que se incluyen la somnolencia, la descoordinación motora, la desorientación y los lapsos de memoria. No obstante, dichos efectos psicoactivos suelen estar dentro de los márgenes aceptados para otros psicofármacos y pueden tener asimismo una vertiente positiva (p. ej., ansiolisis, conciliación del sueño, elevación del estado de ánimo).

Nos encontramos hoy en día en un punto en el cual se ha acumulado un conocimiento amplio de cómo actúan molecularmente los cannabinoides en el organismo y de cuáles son sus aplicaciones terapéuticas más relevantes. Nos toca todavía avanzar en dichos aspectos con el fin obvio de mejorar la calidad de vida de muchos pacientes que sufren enfermedades crónicas severas. Este número especial de “La Jornada del Campo” pretende ser un reclamo para atraer la atención a esta apasionante parcela de la medicina social. •

Cannabis sativa se usa medicinalmente desde hace milenios, pero sólo en las últimas décadas se comprendió su química y biología. El THC destaca por su potencia, interactuando con receptores cerebrales que regulan memoria, emociones, dolor y percepción. Otros cannabinoides como CBD, CBG y CBN poseen menor potencia, pero también influyen en procesos fisiológicos relevantes, contribuyendo al debate científico, clínico y sociopolítico sobre sus posibles aplicaciones terapéuticas y efectos en la salud humana.



Neuronas coloreadas. La presencia del sistema endocannabinoide es especialmente relevante en las neuronas. Manuel Guzmán



Maripox, medicina ancestral. Ixchel Mulix

María y Juana: Herbolarias de tradición mexicana

Sandra A. Hernández B. MaryPox. Cooperativa de Herbolaria y terapéutica tradicional del sur de México (CDMX, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos). México marypoxmedicina@gmail.com

Conocidas en el mundo de la herbolaria tradicional mexicana como Doña Juana, Juanita, la Mari, la Juana, Doña Mary, María y Juana son dos sabias mujeres que practican la alta magia y saben de la medicina del equilibrio del espíritu. Ellas reúnen varios saberes, son médicas, parteras, hierberas, curanderas y, en algunos momentos históricos, hasta soldaderas.

Su saber viene de muy lejos y de muy antiguo, de India y de China, pero arribaron a América en el siglo XVI. Pedro Quadrado fue quien trajo su semilla, con la expedición de Pánfilo de Narváez. La semilla de María y Juana se implantó como una industria del cultivo de cáñamo, como parte de los proyectos económicos de la Nueva España, con las Leyes de Comercio de 1545, en las que se recomendaba a virreyes y gobernadores sembrar lino y cáñamo. Carlos V incluso dio la autorización de que la planta se cultivara para enseñar a los indígenas a hilarla y a tejerla. Durante los siglos XVI y XVII, el cultivo de cáñamo fue tan común, que se cultivó dentro de la milpa, entre el maíz, la calabaza, el frijol y el chile, y se volvió de uso doméstico entre los pueblos originarios sobrevivientes hasta bien entrado el siglo XX.

Sin embargo, el saber profundo, ritual y medicinal que sobre la planta se socializaba en la obscuridad y al margen del orden

novohispano, lo trajeron los africanos, ellos, los que llegaron como esclavos, conocían su espíritu, sus usos y las formas de usarlo, ellos sabían que el *kifi* se fuma y que es el humo el que es medicina.

Al integrarse a las medicinas tradicionales de acá, la mariguana se mezcló con el aguardiente, un destilado de fermentado que ya se hacía en México desde tiempos prehispánicos, pero que en alquimia con el conocimiento árabe sobre el arrastre del vapor para jalar el espíritu de la planta, ya sea de agua o de alcohol, se logró un conocimiento más especializado en la herbolaria mexicana. María y Juana con aguardiente, se fusionaron para crear alcoholaturas de

gran diversidad en sus usos médicos, que van desde anestesiarse, desinfectar, cicatrizar, regenerar, desinflamar, relajar, sanar, quitar el susto, hasta para suturar en una cirugía.

Si bien los jesuitas difundieron el uso medicinal del cáñamo en el noroeste de México como parte de una guía de atención “para bien de los pobres y de los que tienen falta de Médicos” tomando como base el compendio *Florilegio medicinal de todas las enfermedades*, escrito por Juan de Esteynefer en el siglo XVIII que combinó conocimientos europeos y americanos, lo cierto es que estos saberes sobre el cultivo de traspato, usos, preparaciones, enfermedades y padecimientos, fueron resguardados en el saber medicinal cotidiano y popular por las mujeres herbolarias, curande-

Conocidas en la herbolaria mexicana como Doña Juana, Juanita, la Mari y la Juana, son sabias que practican alta magia y medicina del espíritu. Médicas, parteras, hierberas y hasta soldaderas, su saber llegó de India y China en el siglo XVI con Pedro Quadrado. El cáñamo se cultivó en la milpa y se usó en la vida cotidiana. Los africanos trajeron el *kifi* y su humo medicinal. Con aguardiente, María y Juana crearon alcoholaturas para sanar, cicatrizar, aliviar y regenerar.

ras y parteras desde el siglo XVIII hasta el siglo XX.

María y Juana crecieron en la milpa entre distintas especies y formas, y se fueron adaptando a diversos métodos de extracción y de uso. Incluso en regiones de la sierra sur de Oaxaca, se usan las raíces y las semillas en la elaboración de tortillas, aportando un alto valor nutricional. Y algunas especies de cannabis se parecen a la higuera y al cempoalxochitl.

El espíritu de la planta lo podemos extraer a través de cuatro métodos, dependiendo los usos y saberes cosmológicos de cada región, así como del padecimiento que se quiera tratar:

- Humo. Combustión que eleva la comunicación y como nube limpia el pensamiento y lo armoniza en un rezo. Proceso de descarboxilación que abre las fibras moleculares, calienta músculos y fibras nerviosas, es empleado como *moxa* en los altos de Chiapas para abrir canales de parto. Amortigua la red neuronal en crisis epilépticas. Libera de la ansiedad, de la desesperación, equilibra las emociones y el sistema nervioso central, reconectando la pulsación con el Corazón del Cielo. Llama al espíritu.

- Destilados. Alcoholaturas absorbidas por el cuerpo, en el ombligo y coyunturas, para una friga contra el enfriamiento, para quitar el susto y el dolor de muelas, desinflamar reumas, bajar la temperatura. Sirven de anestesia y antibiótico natural mediante una potenciación molecular y una microdosificación oral. Su función es revivificar el espíritu.

- Oleatos. Aceites compuestos tanto de grasas y cebos de animales, como de aceites vegetales, que concentran el espíritu desde los nervios, músculos, huesos y

tendones, ya sea en masajes o diluciones orales que van al torrente sanguíneo. Sacan la frialdad, calientan el cuerpo y lo concentran aliviando el dolor muscular y de articulaciones, sacan el golpe y equilibran la temperatura. Regeneran a nivel celular procesos cancerosos y degenerativos, y a nivel neuronal, cura el Alzheimer.

- Aguas y vapores. Tés, infusiones, vaporizaciones que limpian, purifican e hidratan células, órganos y piel, baños de hierbas para regularizar el ciclo menstrual y reducir la abundancia de leche después del parto. Compresas para dolor muscular, articular o de hueso. Una de las principales técnicas de extracción del espíritu de las plantas en la herbolaria mexicana es el *baño María*, que constituye una ciencia alquímica muy profunda, fundamentalmente intuitiva, empírica y muy sencilla. Es un conocimiento y una sabiduría popular que resisten ante el mercado farmacéutico, posicionando aceites e hidrolatos frente a los comprimidos.

A pesar del proceso de prohibición de la planta, iniciado en los 30's y 40's del siglo XX, su presencia es primordial en el botiquín de herbolarias, curanderos y matronas. La medicina de María y Juana actualmente resisten al extractivismo farmacéutico. Sus semillas germinarán y florecerán donde haya un pedacito de tierra, pues son medicina para el cuerpo, purificadoras para el agua y regeneradoras de suelos. En cualquier parte del mundo, estarán una Juana y una María, elaborando su alquimia, acompañando con su magia, organizando cooperativas para mantener la salud y autonomía de sus comunidades.

Doña Mary y Juana Morales. MaryPox coop.herbolaria. •



EsoterikaSusana.

Rituales, rimas y matices. El actual dualismo de la *Cannabis sativa* en los otomíes serranos de Hidalgo

María Guadalupe Ramírez Ramos Maestra en Historia y Etnohistoria Posgrado ENAH Facebook: Lu María Ramírez Ramos albadelu7@gmail.com

En la actualidad, la planta *Cannabis sativa* (marihuana) constituye un tema que suscita posturas a favor y en contra, debido a que afecta distintos ámbitos como el político, social, industrial, gastronómico, de seguridad y de salud. Argumento que, al menos desde el siglo XX su presencia ha estado marcada por procesos hostiles de estigmatización.

Más allá de las controversias, la marihuana ha adquirido particulares significados. En la actualidad, dentro de la cosmovisión otomí del Altiplano de México — desde el municipio de Tulancingo hasta la zona sur de la Huasteca Veracruz y Puebla—, es posible identificar dos matices específicos en torno a su interpretación y uso cultural.

Por un lado, es concebida como una entidad ancestral y sagrada, utilizada en contextos rituales y terapéuticos bajo la denominación de Santa Rosa, llamada en lengua otomí *Maka donhi*, expresión que significa “planta sagrada”.

Por otro lado, la cultura otomí identifica a la *Cannabis sativa* como “marihuana” cuando su uso se destina al consumo personal o recreativo, práctica que ha generado percepciones ambivalentes y, en ocasiones, controvertidas. En la actualidad, esta dualidad

en la significación de la planta propicia un dinamismo socio-cultural particular en la región otomí. Se observa que la Santa Rosa/marihuana se encuentra en constante resignificación entre las generaciones recientes de otomíes, quienes expresan estas reinterpretaciones a través de la música y la pintura.

En esta dualidad de la planta Santa Rosa/marihuana es posible identificar una coexistencia de aspectos opuestos pero complementarios para los otomíes de la región. Hoy, la Santa Rosa se concibe como una entidad de gran relevancia y carácter dual (masculino/femenino), presente en espacios sagrados y, en ocasiones, manifestada en los altares domésticos o en los sueños de los miembros de la comunidad, adoptando con frecuencia la apariencia femenina. Asimismo, se representa mediante recortes de papel con formas antropomorfas, lo que evidencia su dimensión simbólica y polivalente dentro de la cosmovisión otomí.

Su presencia resulta fundamental en la vida ritual otomí, tanto en ceremonias de fertilidad dedicadas a las entidades de la naturaleza como en prácticas terapéuticas orientadas a la preservación de la salud y el bienestar comunitario. De igual forma, funge como guía de los especialistas rituales



Pintura rapero otomí. Nesio Mac

o curanderos, quienes, a partir de un conocimiento especializado, despliegan diversas técnicas para entablar comunicación con otras entidades y sostener la relación con los seres no humanos que intervienen en la vida sociocultural otomí.

Ahora bien, entre los otomíes más jóvenes, la cannabis sativa se manifiesta en expresiones culturales contemporáneas, como la música rap en lengua materna, la cual componen, musicalizan e interpretan. Uno de los objetivos es divulgar el respeto y la protección hacia la *marihuana*, argumentando que la acción del uso personal o recreativo de esta planta no es sinónimo de delincuencia y violencia.

En el ámbito de la pintura, se destaca la labor del artista Daniel Virginio Pérez, de 35 años de edad, conocido como *Nesio Mac*, un creador plástico autodidacta y especialista en técnicas tradicionales de chaquira en la localidad

de San Pablito, Pahuatlán, Puebla. Su obra se inspira en la vida cotidiana de los otomíes de su región; para ello, observa y escucha a su comunidad, manteniéndose en sintonía con los sentimientos y experiencias de la población en general, los cuales plasma en cada una de sus pinturas.

Nesio Mac transmite, a través del lenguaje visual, el significado que la marihuana tiene para él y para los demás habitantes otomíes en sus espacios de socialización. Mediante sus ilustraciones, personifica la planta, incorporando su representación como figura antropomorfa a través de recortes de papel, de manera que refleja la identidad del pueblo y sus raíces culturales. Por ejemplo, en una pintura llamada “Rapero Otomí” (2025), los pies del joven representado tienen forma de recortes de papel que simbolizan las raíces de las que brotan las plantas de marihuana, delatando, a su vez, a las personas que trabajan la tierra.

En la mano izquierda, el joven lleva un sahumerio que se utiliza en los diferentes rituales practicados en la región, esto hace alusión al aroma característico de la marihuana. El personaje lleva un collar en el cuello, como todo rapero en el mundo artístico, pero al estilo otomí, con chaquira en forma de hoja de marihuana. En la mano derecha tiene un micrófono y un signo de habla, pues está cantando algún sentimiento o pensamiento de los habitantes de la región. Y en el fondo, se encuentra la comunidad de *Mbitho* (San Pablito) con lo cual le recuerda su lugar de origen y a su gente, a quienes les canta recordándoles que han tenido que alejarse de San Pablito para migrar en busca de empleo.

En la actualidad, la cultura otomí del Altiplano de México y zona sur de la Huasteca mantiene un dualismo de significado y concepción de la *cannabis sativa*: la cuestión sagrada y la de uso personal o recreativo. Ello evidencia la complejidad de la cultura otomí serrana. Los jóvenes muestran otra comprensión, pero no rompen por completo con la continuidad histórico-generacional, por lo que existe un camino de transmisión intergeneracional. La resignificación de la marihuana no borra las concepciones antiguas, las complementa, por ello hoy tiene presencia en espacios sagrados, de socialización, en la música y en la pintura de la cultura otomí. •



Ritual dedicado a la entidad Santa Rosa. Guadalupe Romero

La *Cannabis sativa* en la cosmovisión otomí se resignifica: como Santa Rosa, planta sagrada en rituales y terapias, y como marihuana en usos recreativos. Esta dualidad refleja su carácter simbólico y polivalente, presente en ceremonias, altares y expresiones artísticas.

Aplicación de la cannabis a través de la microdosis: la experiencia del Caracol Mazateco en procesos de salud comunitaria



Flor de la sanación. Caracol Mazateco

Santos Salvador Martínez Carrera Médico Tradicional mazateco. San Andrés Hidalgo, Huautla, Oaxaca, México

EL CARACOL MAZATECO es un movimiento social que nace en 2006 en la comunidad de Nanj-Nгаа (Madre con alas) en la sierra mazateca, para fomentar la recuperación de conocimientos y la identidad de la nación mazateca a través de actividades culturales. Como la recuperación de la lengua, la historia, la filosofía, el calendario, la danza y otras expresiones culturales, como la medicina tradicional mazateca, como la herbolaria, el temazcal, como del entendimiento de la espiritualidad para encontrar un bienestar personal y colectivo. A través de los años, con el acompañamiento de abuelos y abuelas, se ha generado un acervo de información sobre la práctica local de la medicina tradicional mazateca.

También en la interacción con otros colectivos y movimientos culturales, con instituciones educativas como la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ENAH generando discusiones en la interpretación de la realidad, desde la mirada local y como herederas de la civilización de los pueblos originarios de Mesoamérica, en la interpretación, por ejemplo, del proceso de salud - enfermedad y sus mecanismos de acción de las enfermedades y su terapéutica a través de conceptos propios del sistema médico mazateco.

A partir de la experiencia interpretativa de estas prácticas, implementamos un sistema de salud comunitario, integrando las formas de nuestros pueblos de compartir sus conocimientos en salud.

El CARACOL MAZATECO a través de una convocatoria de co-

laboración ha extendido sus actividades más allá de su territorio y región, ha logrado establecer vínculos e interactuar con diferentes colectivos y movimientos de salud comunitarios y de recuperación de conocimientos locales en el contexto de la medicina popular, complementaria, alternativa e integrativa, así como de la ciencia médica alopática.

En este proceso de interacción se generó un Taller de Salud Comunitaria en la Ciudad de Puebla donde aprendimos una técnica llamada "microdosis", Técnica terapéutica implementada a partir del año 1980 por el Dr. Eugenio Martínez Bravo (+) de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Dicho método medicinal consiste en aplicar pequeñas gotas principalmente debajo de la lengua (terminaciones sensoriales del gusto) aplicando un estímulo químico de bajas dosis de extracciones de preparados de origen vegetal, de patente y animal, disueltas en un

vehículo con ciertas proporciones de agua y alcohol. Según datos de este Taller de salud comunitario existen 50 mil promotores de la microdosis en todo el país para la primera década de este milenio.

Dentro del mismo Taller de Salud Comunitaria se organizaron brigadas médicas en varios espacios colectivos en la ciudad de Puebla para atención de la salud, dirigidas a personas que requerían mejorar sus estados de salud, a través de varias técnicas aplicadas como la acupuntura, reiki, masajes y utilización de herbolaria en sus diferentes presentaciones, incluyendo la microdosis.

En una lista muy diversa de plantas medicinales se ha utilizado la CANNABIS para aplicarse en gotitas debajo de la lengua en pacientes con distintas enfermedades, y así nuestra experiencia ha sido comprobar que es un excelente analgésico y antiinflamatorio, que puede utilizarse solo o en combinación con otras plantas con iguales propiedades médicas.

Además resaltan sus propiedades relajantes, antidepresivas, potenciándose con otras plantas generando estimulación del sistema nervioso logrando una estabilización emocional en pacientes con estados de ansiedad.

En la región de la sierra mazateca se prepara con aguardiente para su aplicación local en articulaciones inflamadas y con dolor o en zonas contracturadas, es un excelente analgésico junto con sus propiedades antiinflamatorias.

En agosto de 2025 como CARACOL MAZATECO participamos en el tercer Congreso Internacional de Comunalidad convocado por la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, en coordinación con el Centro Universitario Comunal de Guelatao y en colaboración con diferentes colectivos y pueblos originarios. Ahí propusimos una metodología de trabajo a la que llamamos "FLOR DE LA SANACIÓN" que consiste en un ejercicio de reflexión de lo que es la SALUD y la MEDICINA INTEGRAL. Participaron parteras, herbolari@s, temazcaler@s, masajistas, nutriólog@s, médic@s y muchas otras terapéuticas, conformando una experiencia que nos permita pensar en un sistema de salud comunal hacia nuestras comunidades y familias en nuestro país y otros territorios en el mundo. •

El Caracol Mazateco, nacido en 2006 en Nanj-Nгаа, impulsa la recuperación cultural y médica de la nación mazateca: lengua, historia, danza, espiritualidad y medicina tradicional. Con abuelos y colectivos, creó un sistema comunitario de salud, extendiendo vínculos con instituciones y movimientos, integrando saberes locales y técnicas como la microdosis.



Microdosis de cannabis. Caracol Mazateco

Uso de la planta Cannabis en tratamientos alternativos



Productos fabricados por Maguey Medicina integral.

Tonantzin Marina Sosa Diseñadora, Artesana, Terapeuta e investigadora. Creadora del espacio Maguey Medicina Integral Ambulante, Chiapas y San Luis Potosí, México

En Maguey Medicina integral se trabaja el área de enfermedades degenerativas en etapa terminal, así como situaciones de origen emocional, energético, ético y espiritual.

Utiliza muy diversos tipos de herramientas y terapias para lograr revertir un diagnóstico utilizando un enfoque integral que incluya la limpieza, desintoxicación, la desparasitación y el uso de súper alimentos, así como diferentes tipos de plantas y remedios para cumplir este propósito. Realizamos una caminata a pie descalzo sobre la tierra plana para que la tierra absorba la energía parásita que se aloja en los órganos y tejidos enfermos.

Finalizando con una terapia ancestral maya de estimulación del "talón de Aquiles" para estimular órganos del cuerpo a través del acto reflejo que produce sobre ellos para lograr, a través de un proceso mecánico-biológico el funcionamiento correcto de aquellos órganos que lo necesiten.

Nuestro trabajo también se central en la medicina electro molecular, un campo que explora la importancia de las cargas

eléctricas en el funcionamiento celular y en su relación con la salud, en este caso se trata de soluciones de agua con carga electro magnética que potencian, regeneran y revitalizan células energéticamente comprometidas.

Manejamos una amplia gama de plantas medicinales, así como especies y arcillas, una de las plantas que mayormente utilizamos para concretar estos propósitos es el Cannabis con una experiencia por más de

diez años, su uso nos ha ayudado a detener ciertos procesos y síntomas del cuerpo.

El uso de esta planta es muy diverso ya que además de tratamientos específicos, la utilizamos en la elaboración de nuestros propios tratamientos y productos naturales, la utilizamos como agente de base en la mayoría de ellos. Los diversos productos que fabricamos son tinturas, microdosis, aceites, infusiones, gel para dolor, pomadas, champús, cremas y jabones.

En estos años de experiencia nos ha ayudado a resolver de una forma práctica, pero a la vez integral, diversas situaciones de

salud en general de cualquier origen. Hemos integrado esta planta en la mayoría de nuestros tratamientos debido a su amplia gama de acción en el cuerpo humano, así como en la mente, las emociones y el espíritu de éste. Logrando estabilizar de entrada y primeramente el estado mental, psicoemocional y espiritual de las personas que han acudido a nosotros.

Por ejemplo, las tinturas ingeridas y aplicadas en el cuerpo ayudan a calentar, desinflamar, anestesiarse en procesos de enfriamiento, inflamación y dolor del cuerpo. Al mismo tiempo el efecto de la cannabis internamente hace un trabajo de regeneración, reconexión celular para ayudar significativamente en enfermedades crónicas degenerativas como diabetes, fibromialgia, psoriasis, artritis reumatoide, artrosis, neurológicamente hace un trabajo de conexión neuronal apoyando a reducir ataques de ansiedad, pánico, depresión, epilepsia, autismo, Parkinson y Alzheimer.

Creemos, en base a nuestra experiencia, que la planta de cannabis tiene múltiples usos y beneficios para la salud de la humanidad, que además su uso se remonta a cientos de años, y que sin embargo, es hasta la actualidad que a través de diversos estudios se comprueba y corrobora la mayoría de los usos de esta planta y sus beneficios. •

En Maguey Medicina Integral tratamos enfermedades degenerativas terminales y desequilibrios emocionales, energéticos y espirituales. Aplicamos terapias de limpieza, desintoxicación, desparasitación y plantas medicinales, destacando el Cannabis. Integramos medicina electro molecular, conexión con la tierra y terapias para regenerar células y estabilizar cuerpo, mente y espíritu.

La Jornada del campo

Suplemento informativo de *La Jornada*

21 de febrero de 2026
Número 221 • Año XVIII

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Enrique Pérez S.
Sofía Irene Medellín Urquiaga
Milton Gabriel Hernández García
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo y Antonio Turrent.

Publicidad
publicidad@jornada.com.mx

Diseño Hernán García Crespo **CAJA** TIPOGRÁFICA

La Jornada del Campo, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuicláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* número 04-2008-121817381700-107.

www.delcampo.org.mx

@jornadadelcampo

facebook.com/lajornada.delcampo

issuu.com/lajornadaonline

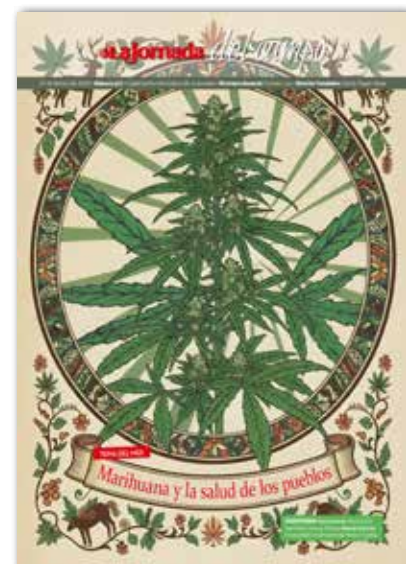


Imagen de portada: *La Jornada del Campo*

Herbolaria veterinaria: integración de marihuana en el manejo fitoterapéutico de pacientes veterinarios



Cocodrilo de pantano. Infección intestinal.

Carlos Montalvo MVZ. Morelia, Michoacán. México
solo.cmontalvo@gmail.com

Para quienes tenemos una formación médica institucional, nos queda claro que el adoctrinamiento en cuanto a terapéutica es una realidad que se vive desde las aulas y hasta la vida profesional; a través de los planes de estudio se implanta la falsa creencia de que solo hay una forma válida de tratar a nuestros pacientes, aquella basada en los medicamentos convencionales, es decir, todo lo derivado de la industria farmacéutica, lo cual dicho sea de paso, es bien sabido que su negocio no es curar sino perpetuar la enfermedad, al grado de querer nombrar a cualquier otra terapéutica como “alternativa”, con un tufo terrible de falsa superioridad; sin embargo, la realidad es que hablando de salud existen más de 300 terapéuticas, desde las más vanguardistas hasta las más tradicionales,

siendo una de ellas la fitoterapia. Es importante entender que no existe una terapéutica mejor que otra, sino que la mejor siempre será la que necesite cada uno de nuestros pacientes.

El área médica donde me he especializado es la clínica en herpetofauna y hace 27 años que inicié en ella no existían referentes medicamentosos en estos animales por lo que se tenía que utilizar los datos que existían en clínica de aves y mamíferos, siendo que los reptiles son muy diferentes, los medicamentos en vez de ayudar provocaban un problema más en la salud de estos seres, lo que me llevó a encontrar otras formas de curarlos y tres años después encontré la respuesta en las plantas curativas.

En México existen reportadas alrededor de 4500 plantas curativas, más las que llegaron de todas partes del mundo, generando esto un gran cúmulo de

posibilidades terapéuticas para los pacientes. Con base en las principales enfermedades en cautiverio de estos animales, los efectos más buscados son antibióticos, desparasitantes, tranquilizantes, desinflamatorios y analgésicos. Tras 24 años de utilizar las plantas curativas en mi ejercicio profesional, los resultados han sido sumamente positivos.

En mi práctica médica no solo he trabajado con reptiles, también con animales de producción laborando en comunidades indígenas y campesinas llenas de recursos naturales y donde por cierto comencé mi formación en la Herbolaria. Perros y gatos que son del diario en la práctica veterinaria y también con animales silvestres en cautiverio, siendo el zoológico de Morelia donde laboré por espacio de casi 7 años y donde fundé el área de Herbolaria, la cual daba servicio a toda la colección faunística del recinto, ampliando el abanico terapéutico en aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces, generando un vasto número de experiencias fitoterapéuticas.

Al laborar con animales la etología es fundamental, todo lo referente a la conducta animal es un indicador del éxito o fracaso en el manejo clínico y en el caso de las plantas curativa es más que evidente, dado que los animales pueden reconocer las moléculas químicas naturales que orgánicamente necesitan, a diferencia de cuando los tratamos con medicación convencional que son elementos sintéticos que no se hallan en la naturaleza y por ende no son reconocidos orgánicamente por ellos, de esta manera, con base en



Cascabel diamantada. Nebulización con marihuana, pasiflora y verbena, previo a manejo médico.

la conducta, podemos identificar si las plantas que estamos dando son lo que realmente los animales necesitan y la marihuana no es la excepción.

No existe una panacea que lo cure todo y esto incluye a las plantas, que si bien son polifármacos, es decir que tienen varios efectos, lo cierto es que una sola planta no puede curarlo todo, de ahí la importancia de diagnósticos certeros para escoger las mejores formulaciones para cada caso, siendo así, la marihuana es un gran analgésico y desinflamatorio al igual que un relajante ante el estrés y un estimulante del apetito, ayuda en casos convulsivos como la epilepsia además de su uso en casos de cáncer, por lo que su gama terapéutica es amplia.

En mi experiencia profesional siempre he trabajado con la planta completa, utilizándola como parte de las formulaciones en las que se busquen los efectos anteriormente mencionados, algunos casos han sido como tranquilizantes en pacientes muy nerviosos, ya sea por medio de aceite en gotas o en forma de nebuli-

zaciones o humidificaciones de su infusión, principalmente en serpientes de cascabel, cocodrilos, gatos, perros y aves; en casos de enteritis infecciosas donde es parte de la formulación en preparados antibióticos, desinflamatorios, analgésicos, protectores y regeneradores epiteliales; casos de neumonías en formulaciones antibióticas, expectorantes, tranquilizantes y desinflamatorias, y en casos externos en pomadas desinflamatorias, cremas antimicrobianas y desinflamatorias, además de ser parte integral de un talco cicatrizante con efectos antimicrobianos, regeneradores y protectores epiteliales, desinflamación y analgesia.

Las respuestas de los animales ante estas formulaciones han sido siempre positivas, a los que se les da la formulación oral la beben sin problemas como en el caso de los gatos que son muy reticentes a tomar medicamentos, aquellos a quienes se les ha dado vía nebulización es evidente cuando ellos mismos se acercan al nebulizador para recibirlo más directo. En el caso de las aplicaciones externas el éxito se aprecia cuando sin necesidad de colocar collarín los pacientes no se lamen ni intentan quitarse la medicación como resultado del efecto positivo que tiene en ellos.

Si bien la marihuana no cura todo por sí misma, lo cierto es que utilizarla como parte de las formulaciones fitoterapéuticas ha otorgado a éstas un equilibrio y potencia sanadora que la convierten en uno de las plantas básicas en la medicina veterinaria, por lo que su uso debe considerarse fundamental ya que sus efectos son necesarios en básicamente todos los manejos médicos y enfermedades de los animales. •



Cánidos. Perro Timol con dermatitis crónica severa.

ENTREVISTA A LA COOPERATIVA VIDA CARE

La experiencia comunitaria de siembra de marihuana para mejorar la calidad de vida de la gente en Tetecala, Morelos

Sandra Hernández Cooperativa MaryPox
Iliana Amoroz María Salud Cannábica

Tetecala es un municipio del estado de Morelos, en el centro de México. Desde el 2021 habitantes, pobladores vecinos y organizaciones de la sociedad civil se organizaron en un movimiento para promover el “Plan de Tetecala”, nombre alusivo al Plan de Ayala de la revolución mexicana que promovió Emiliano Zapata para demandar la restitución de tierras a los campesinos. El “Plan de Tetecala” se planteó a favor del uso medicinal de la planta de la marihuana y se enfoca en los trabajos de cultivo, producción y aprovechamiento de la planta del cannabis con el propósito de promover el bienestar y la seguridad de la vida de las personas campesinas y ejidatarias de las comunidades. Además, vieron la posibilidad de generar oportunidades económicas sustentables, impulsar el desarrollo local y garantizar el uso responsable de ésta planta, respetando el bienestar de los habitantes.

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos colectivos, en México nos seguimos enfrentando a muchos desafíos en relación a la legislación sobre los usos de la marihuana y las comunidades también se enfrentan a la violencia en la región por la mal llamada guerra contra el narcotráfico, que no es otra cosa, que una guerra contra los pueblos.

¿Cuándo iniciaron su relación con la marihuana y cuáles fueron los motivos?

Iniciamos en octubre del 2022. Lo vimos como uso curativo y como medicina alternativa, por sus múltiples beneficios las personas de la comunidad se interesaron mucho en usarla. Yo soy sobreviviente de cáncer de seno

y estaba chocada de tomar medicamentos, un día en la sala de espera del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) una paciente me cuenta que ya la iban a dar de alta y que lo que le había ayudado mucho era el CBD. Le conté a mi esposo y me dijo, fíjate bien cómo se hace, aprende y yo la voy a cultivar. Él sabe de esos cultivos porque viene de Michoacán y de niño lo llevaban a los cultivos a trabajar.

Yo quería aprender porque ya no quería tomar medicamentos, todo lo que comía me sabía a veneno, hasta el agua. Así aprendimos a hacer las pomadas, hacer el CBD, conocer las plantitas, cuáles van en aceite, cuáles van en alcohol, cuánto deben macerar y estamos curando a mucha gente, nos estamos curando nosotros. Aunque también hay mucha gente

negativa, gente que hasta se asusta y tienen mucho tabú. Yo les explico que ya no tiene el efecto alucinógeno, nada más tiene lo curativo.

¿Cómo lo han llevado a cabo a nivel de la comunidad en la atención a personas?

En relación a la pomada hemos tenido mucho éxito, les ha funcionado a las personas para problemas de la piel, manchas, problemas de cáncer de piel. Por ejemplo, en un centro de salud llegaron como cuatro personas adultas con mordidas de perro y estaba un señor de piel diabético que ya tenían más de un mes inyectándolo, ya no le encontraban lugar para ponerle la inyección, y un día le dije que me dejara ponerle pomada a ver qué reacción tiene y así lo hicimos, y cuando fue el tercer día, ya no le suturaba y la herida ya estaba muy oreada, entonces a partir de eso los doctores y las enfermeras se quedaron maravillados, porque dicen a ver ahora hay que probarla con los mordidos de perro, así le hicieron y rápido les sanó la herida, dijeron está muy bien la pomada, nos cura bien rápido y nos quita el dolor. Ahora están promoviendo la pomada en el ISSSTE los médicos y las enfermeras. Entonces la gente se está beneficiando mucho.

Incluso, la pomada la están usando para la cara, mis hijas también la usan porque ellas sufían de acné y se ponen su pomada de cannabis con caléndula y que piel tan bonita se les hizo.

¿Cómo han llevado a cabo el tema del cultivo?

Para cultivarlo nos ha costado mucho trabajo por cuestión de que ha habido mucha inseguridad.

¿Cómo fue su proceso legal?

La única traba es el sistema, lo legal, que no hemos terminado de consolidar bien el permiso, hemos quedado como a la mitad, se ha ido atrasando, postergando y los compañeros de Tetecala que inicialmente comenzaron, ahora ya ni siquiera quieren cultivar el cannabis, ahora lo que están haciendo es cultivar el cáñamo, y con el cáñamo están haciendo sus aceites, pero no va a tener la misma propiedad curativa que

el cannabis, porque el cannabis es una plantita muy potente, la gente se ha curado, se ha sanado y la está recomendado mucho.

Pues no fue fácil, nos tuvimos que ir a plantar a varias instituciones para que nos pudieran dar el amparo, no fue fácil, fue una lucha de casi un año.

¿A nivel de la comunidad qué padecimientos han tratado?

Epilepsia, ansiedad, dolores musculares, Alzheimer y le enviamos a un doctor en Veracruz para tratar cáncer...

Algo que compartan de la plantita para la gente

Que tiene muchas propiedades curativas y es una planta con muchos beneficios, ayuda en enfermedades como el cáncer, migraña, calma el estrés, sin embargo, hay muchos obstáculos para cultivar la planta, no hay permisos para cultivarla en una parcela a gran escala, no hay una reglamentación que nos permita trabajarla.

Pienso que tarde o temprano vamos a regresar a la medicina tradicional curativa, porque ya ahora los medicamentos los hacen de una manera sintética, ya ahora trae mucho químico que no sabemos qué le estamos echando a nuestro cuerpo, en cambio, si usamos cannabis para el dolor nos hace mejor efecto que un paracetamol y no nos lastima, no nos está creando problemas en nuestro intestino, en nuestro organismo, al contrario nos está fortaleciendo nuestro sistema inmune, nos está curando, entonces la gente debe de creer en nuestros ancestros que ellos se curaban así, a base de puras plantitas, tenemos que dejar de tener miedo de usarlas y dejarnos guiar por la naturaleza, que la usen sin temor, que nos crean y que si requieren más información que se acerquen a una cooperativa a una persona que realmente los sepa guiar, lo que queremos que vea la gente es todo el potencial que tiene la plantita para sanar, para curarnos.

Entre más seamos más fuerza vamos a tener y que no tengan miedo, porque el amparo se dio, pero salió a nombre de los de Tetecala y nosotros, nuestra INE es de Coatlán y por decirlo así, estaban amparados ellos, una parte, pero los demás compañeros no, nada más se ampararon como tres personas que son las que están sembrando ya con cáñamo, no con cannabis, entonces a nosotros nos dejaron un poco desprotegidos, nos dieron un permiso provisional nada más y así estamos con ese permiso. Por ejemplo, dejan 20 matas por persona.

Para comercializar y poder promoverla sin miedo, lo que estábamos buscando es registrarnos como marca en el IMPI, pero aquí en Morelos desapareció ese instituto y ahora solamente hay hasta el DF. A veces es lo que detiene a las personas, que les da miedo que tenga alguna consecuencia legal el estar haciendo esto. •



Cultivo y productos de la cooperativa Vida Care.

Cannabis y derecho (descolonial). Más allá del libre desarrollo de la personalidad

Sergio Manuel Abogado & Bordador. Oaxaca, México
@abogadoybordador www.sergiomanuel.art

El reconocimiento jurídico del uso personal de la marihuana en México ha seguido el cauce del derecho al libre desarrollo de la personalidad. Este principio, heredado de la tradición liberal, ha permitido algunos avances judiciales: la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto que las personas pueden consumir y cultivar cannabis con fines personales, sin persecución penal. Sin embargo, este marco, aunque valioso, es insuficiente.

Reducir la relación con la planta a una cuestión de libertad individual privatiza el vínculo y lo despoja de su dimensión colectiva, ritual, curativa y comunitaria. Antes que una sustancia, el cannabis ha sido una aliada vegetal, una medicina ancestral y una maestra espiritual, reconocer jurídicamente esto, requiere descolonizar el derecho, es decir, desplazarlo de la racionalidad liberal hacia una mirada que contemple la vida, la salud y el territorio como entramados colectivos.

El desafío actual es reconectar: devolver a las comunidades su capacidad de decidir cómo relacionarse con las plantas de poder, cómo sanar con ellas, cómo integrarlas en su cosmovisión. Ir más allá del libre desarrollo de la personalidad es reivindicar el derecho a la autodeterminación cultural y espiritual, a construir salud y sentido desde el común.

El derecho a la información: la salud narrada a medias

Actualmente, miles de personas acompañan sus tratamientos médicos con cannabis, encontrando en la planta alivio, descanso, apetito o esperanza. Sin embargo, al ser todavía un ente estigmatizado y prohibido, su uso no puede registrarse oficialmente. Médicos y pacientes viven en una especie de simulación: unos no pueden recomendarla, otros no pueden decir que la consumen, y cuando la recuperación llega, el mérito se atribuye únicamente a la medicina alópata. Este silenciamiento vulnera el derecho de acceso a la información, porque los expedientes médicos (documentos que deberían reflejar la

verdad de los procesos de salud) quedan incompletos y sesgados. Lo que no se registra, no existe; y lo que no existe, no puede ser investigado, ni replicado, ni protegido. Reivindicar el derecho a la información implica exigir verdad médica y pluralidad epistémica, abrir los archivos de la salud a las experiencias que han sido históricamente excluidas del registro oficial.

El derecho a la salud y el monopolio estatal de la recuperación

La Constitución reconoce el derecho a la salud, pero en la práctica el Estado lo ha convertido en un monopolio sobre los modos de sanar. Determina qué prácticas son válidas, qué sustancias pueden curar, qué saberes merecen reconocimiento y cuáles no. El resultado es un sistema de salud vertical, burocrático y profundamente excluyente, donde

la sanación se concibe como un servicio administrado, no como un proceso vital. El cannabis revela ese monopolio. Aun cuando sus propiedades terapéuticas están cada vez más documentadas, el Estado regula su uso como si fuera una concesión. Pero sanar no puede ser un privilegio. Las personas tienen derecho a decidir con qué acompañar su cuerpo, su mente, su proceso de vida y recuperación.

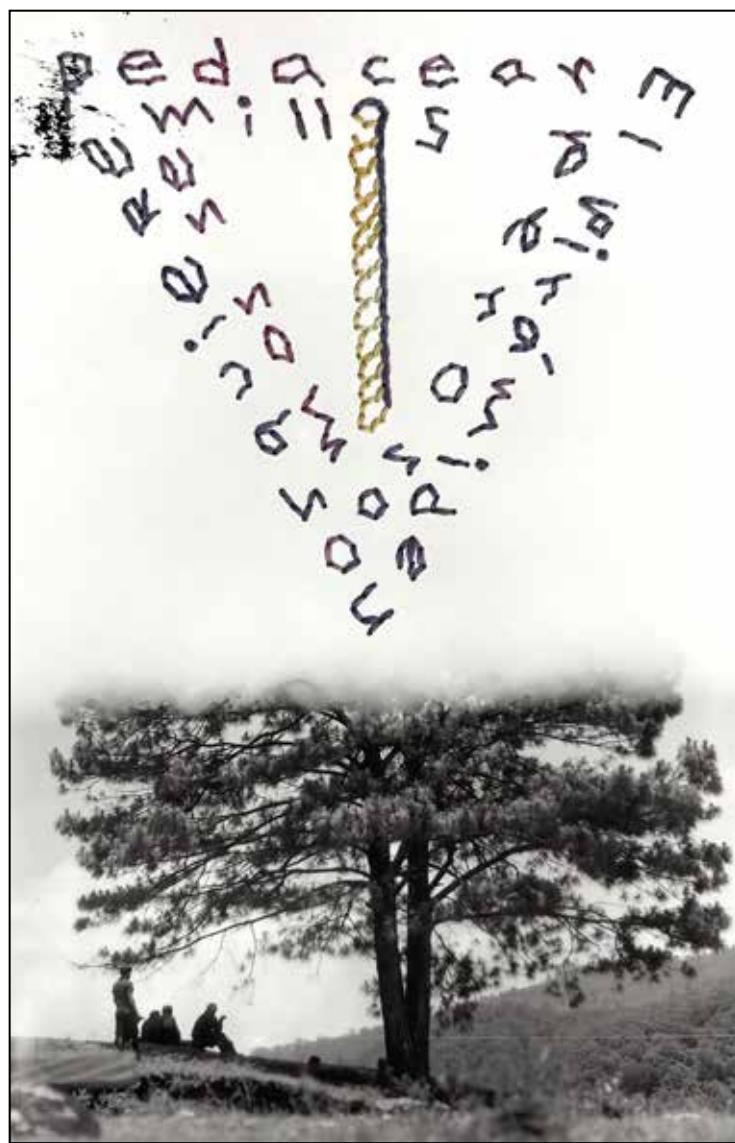
Soberanía y autonomía de los pueblos

La prohibición del cannabis (como la de muchas plantas de poder) fue impuesta desde la lógica de la "guerra contra las drogas" promovida por el gobierno de Nixon. Los países latinoamericanos adoptaron esas políticas sin considerar sus contextos culturales, subordinando sus leyes y su soberanía a intereses ajenos. Esa herencia colonial se tradujo en la criminalización de prácticas ancestrales y en la ruptura de vínculos espirituales y me-

El reconocimiento jurídico del cannabis en México avanza desde el libre desarrollo de la personalidad, pero limita su dimensión colectiva. Reivindicarlo exige descolonizar el derecho, reconocer su valor ancestral y comunitario, y garantizar acceso a información médica veraz, plural y completa, integrando salud, cultura y espiritualidad compartida.



Sierra Norte. Sergio Manuel



El pirámide. Sergio Manuel.

dicinales con las plantas. Prohibirlas significó mucho más que vetar una sustancia: fue romper un tejido simbólico y cultural que unía a las comunidades con su entorno.

Pero los pueblos conservan el derecho a definir sus propios modos de cuidar la vida. La soberanía epistémica y espiritual es tan importante como la soberanía política. Reconocer el derecho de las comunidades a relacionarse con las plantas de poder es reconocer que ellas son guardianas de conocimiento y de biodiversidad. Descolonizar el derecho implica devolver a los pueblos su capacidad de relacionarse con los seres que habitan sus territorios. Significa romper con el paternalismo estatal y afirmar que la salud de los pueblos no se decreta desde los ministerios, sino que se cultiva en el común.

Pluralismo jurídico y el derecho a relacionarnos con las plantas

El pluralismo jurídico reconoce que en México coexisten múltiples sistemas normativos. No todo derecho proviene del Estado: los pueblos tienen sus propias reglas, sus propios rituales y sus propias formas de justicia. En muchas comunidades, las plantas de poder (entre ellas el cannabis) son entes con agencia, seres con los que se establece reciprocidad, respeto y cuidado. Reconocer esa relación es también reconocer un derecho relacional, un derecho a vin-

cularse con los seres del entorno sin interferencias indebidas del Estado. La prohibición, en este sentido, es un paternalismo ontológico: el Estado se asume como tutor de las conciencias, como guardián de lo que puede o no puede vivirse. Pero el pluralismo jurídico nos recuerda que existen otros modos de normar la existencia, donde las plantas son maestras, los rituales son normas y la relación con la naturaleza es, también, una forma de justicia.

Para sanar colectivamente

La historia del cannabis es, en el fondo, la historia de un despojo: del cuerpo, del conocimiento y de la autonomía. Hoy, cuando el debate sobre su legalización se reactiva, conviene recordar que no basta con reconocer el derecho individual a consumirla. Lo que está en juego es mucho más profundo: la dignidad colectiva de los pueblos para decidir sobre cómo sanar, cómo vivir y cómo morir. Descolonizar el derecho al cannabis es una tarea de reparación simbólica. Es reconocer que la salud no puede seguir pensándose como una mercancía ni como una concesión estatal, sino como una práctica de libertad y de comunidad.

Más allá del libre desarrollo de la personalidad, se trata del libre desarrollo de los vínculos: de las relaciones con la tierra, con las plantas, con la memoria y con los otros seres que habitan el mundo. •

Cavilación Cannábica

Isai Mejía Villagómez Guadalajara, Jalisco isai.mevi@gmail.com

Descifrar la percepción de la *mariguana* en la sociedad es fácil en contextos normados como la escuela, el gobierno, o la chamba. El uso de esta planta, desde estos espacios, denota un efecto indeseable de sus usuarios por mostrar una aparente actitud de letargo, una emotividad cómico-pánica y una tendencia a fomentar la improductividad. En la jerga escuchamos: “ese/a sujeto/a es bien mariguano/a” que describe a una persona distraída, que olvida con facilidad lo que acontece, o que le toma más tiempo completar tareas (o hacerlas siquiera). Es usual haber escuchado testimonios de alguien que tuvo un “*mal trip*” o la famosa “*paletaada*”, que en breve significa una intoxicación por desmedida ingesta, que hace que los consumidores pasen del gradiente de placer al umbral de ansiedad e inevitable malestar corporal. La visión social del uso de la *marihuana* es diversa y no ha sido la misma a lo largo de las generaciones, pero sí es un hecho que la narrativa predominante tiende hacia lo negativo, cuando en realidad hay

mucho que rescatar o hay beneficios aún no admitidos.

Fue gracias a mis amistades y algunos familiares que la conocí: mi abuela materna y algunas tías la usaban para hacer bálsamos contra el dolor, hasta donde recuerdo era una práctica normal entre mujeres del campo contar con farmacias vivas donde un conjunto de plantas ayudan a la homeostasis corporal o son el primer reactivo contra padecimientos. El conocimiento de remedios es una práctica ancestral que resiste el olvido y los prejuicios de la medicina actual. El acceso y disponibilidad de plantas curativas en las urbes es un problema real. Era un hecho común, de inicio a mediados del siglo pasado, contar con jardines públicos en las ciudades donde la gente podía sembrar y cultivar plantas para sostener su salud o mejorarla. En nuestra historia reciente, la *cannabis* -junto a otras plantas- pasó de ser vista como una alternativa de consumo a una donde la narrativa de las políticas prohibicionistas se ponen al servicio del capital sesgando la discusión del abanico de beneficios que ofrece.

Ser usuario de la *María Juana*, te hace ser parte de una comu-

nidad, elegida en el mejor de los casos o dada circunstancialmente en otros. La larga lista de descritos por su consumo puede explicarse porque su uso no sirve a los propósitos de un sistema económico-social feroz que controla, explota y destruye la vida; por ello la comunidad cannábica, en sus múltiples formas y expresiones, ha empujado la agenda pública para hacer que sea igual de necesario denunciar los excesos y arbitrariedad de su prohibición. No era claro para mí que comprar y portar una flor exótica era motivo de arresto y persecución. No concebía que las muertes por su uso fueran escasas en relación a otras sustancias de mayor acceso. En mi caso, no fue la salud el eje que despertó mi curiosidad: no me parecía indecente quemar un esponjoso *cogollo*, ¿cómo pensar que aquel olor ligero y sutil que despedía fuera a dañar o ser incorrecto? Lo más incorrecto es permitir a la gente ingerir cantidades excesivas de productos ultra procesados diseñados para generar hábitos de consumo que causan enfermedades crónicas sumamente documentadas.

Aposté por el autoconsumo, porque sabía que podía aprender de la tierra y crecer con ella. Cultivar y cultivarme, porque hay que sembrar e informarse. Experimentar, observar y compartir, tanto materia prima como conocimientos es lo que he encontrado en la comunidad. Yo siembro sin ser cultivador, yo cosecho para crecer vida en sus múltiples formas. Este hecho, me ha enseñado más acerca de la vida misma, los ciclos y la sanación. Entender cómo la vida se manifiesta no se aprende solo con leer u oír lo que dicen las “autoridades”, se tiene que probar por sí mismo.

Analizando mentalmente los prejuicios de la sociedad, del consumo y sus efectos, así me veía yo, en una disyuntiva, ser o no ser, prender o no quemar, ponchar o rolar, dar el toque o sacar el gallo. No comprendía por qué algo que causaba simpatía y felicidad, en mí, y para mucha gente también,



No hay nada perfecto. En la naturaleza todo es orden y caos. Última fase de floración. Después de 3 meses de trabajo, ensayos, lluvia y plagas. La planta sufre plaga del ácaro (araña roja) con hojas con puntos blancos, exceso de nitrógeno en las hojas y deshidratación por otras plagas como hormiga y pulgón. Isai Mejía Villagómez

fuera visto como algo que atacaba los valores más comunitarios como la empatía y la solidaridad. Aunque la *Ganja* no promueve la unidad universal, si es asumido de sentido común entre la diversidad de usuarios. Esos códigos -conocidos a oídas y no dichos los muy pocos- dentro de la comunidad se aprenden casi instintivamente. De la iniciación surge el aforismo: “*la mota es como el agua, no se le niega a nadie*”. Esa clase de fraternidad y tolerancia con el/la otro/a, ese combo de entusiasmo y complicidad en encuentros casuales con conocidos y con extraños, solo reafirma su singularidad y sentido de pertenencia. Podemos no hablar el mismo idioma, ni compartir los mismos gustos o hábitos pero podemos compartir una bocanada o un bocado con singular alegría.

Esta decisión implicó previa reflexión de qué ingería, cómo o de quién lo obtengo, qué tan accesible es, cómo y para qué lo uso, así una

abundante lista. Lo importante no es el número de pautas sino la elección de ser responsable en el uso y consumo. Ser usuario de la *mota* me ha hecho disfrutar muchas vivencias. No todo ha sido bello, de que hay atropellos, de cualquier forma los habrá... En mi caso, tal vez, la diferencia está en cómo ésta práctica me ha conectado con gente interesante con un bagaje de experimentación, educación o conciencia. Además, hay de manifiesto un sentido de pertenencia ligero y solidario a la vez. El uso de la *hierba* en mi vida ha desencadenado muchas experiencias memorables que me han procurado una opción de recreación, una alternativa de salud ante las dolencias y la ansiedad, o un motivo de encuentro con mis pares. La visión que he tenido acerca de este hábito ha cambiado, desde la culpa, el cuestionamiento propio y ajeno hasta la serenidad de asumir mi consumo desde un lugar más seguro y razonable. •



Siembra verde. Siembra cannábica casera. Fase final de floración después de los embates de una abundante lluvia y de plagas del jardín. Con nuevos aprendizajes y pérdidas. Isai Mejía Villagómez

El uso de la marihuana refleja percepciones sociales diversas: en ámbitos normados se asocia con letargo, distracción e improductividad, reforzando estigmas. Sin embargo, también existe una tradición ancestral de emplearla como remedio natural, práctica común en comunidades rurales. La narrativa prohibicionista ha desplazado sus beneficios, aunque la comunidad cannábica impulsa debates públicos contra excesos legales. Más allá de prejuicios, la planta simboliza resistencia cultural y cuestiona hábitos de consumo dañinos promovidos por el sistema económico.

Cultivar para la Autonomía

Antonio Avendaño Arce Cultivador, artesano, danzante, San Pablo Huitzo, Oaxaca

La marihuana, después de 34 años, continúa siendo una parte esencial de mi vida, cuando comencé a conocerla, tenía 13 años, había varios amigos, estaba en la ciudad de México, en la secundaria, y unos amigos y yo fuimos a comprar marihuana. Eran las velas; no había motas grameras en esa época, sólo existían dos o tres tipos: la de Guerrero y la de Oaxaca o Michoacán, no creo que hubiera más. Comprábamos velas envueltas en periódico, a partir de ahí fue solo consumir. Empecé a sembrar hace 10 años, cuando nos mudamos a este terreno.

Después de varios años de consumidor, sembrar se convierte en un sueño hecho realidad. En este camino hacia la autonomía y la autogestión, uno se da cuenta de que no es necesario depender de los cárteles para obtener de esa mota. Es una gran satisfacción cultivar lo que uno mismo consume. Además, el otro factor que me motivó a sembrar fue la enfermedad de mi hermano, el Parkinson.

Como consumidor de cannabis, comienzo a escuchar que es útil para diversas condiciones, como el cáncer y el Parkinson, entre otras enfermedades. A medida de que me entero de más información, eso me motiva a seguir cultivando y comienzo a realizar pruebas, mi hermano me decía: "No manches, me cae muy bien, si tomo gotas puedo hacer mis cosas", ya que le relaja el sistema nervioso y reduce su temblor.

A mí casa vienen a pedirme pomadas. Les menciono que es medicina de la tierra, sólo debo trabajar la tierra, pero ella se encarga de todas las propiedades, es la madre tierra. Y dentro de este cambio que se presenta, la marihuana me cobijó cuando era joven, ya que sufrí la pérdida de mi madre, quedándome prácticamente solo. Sin embargo, la marihuana fue un gran apoyo en ese momento de necesidad, me brindaba refugio, me abrazaba, yo deseaba loquear y ella me aconsejaba que me calmara, que me echara un toque, que tuviera paciencia, ella me soportó. Así, ella comienza a desempeñar un papel diferente en mi vida, con la siembra, se convierte en algo más esencial, una dadora de vida.

Puedo vivir de lo que siembro, puedo subsistir gracias a lo que trabajo en la tierra, lo cual es una gran satisfacción. Y cuando digo que es como una madre, me refiero a la madre tierra, porque nos brida refugio. Te sientes mal,

fumas un cigarro y te dice: "adelante, no hay problema, no dejes que la desesperación o la ansiedad te afecten, mantén la calma". Te hace reflexionar como lo haría una madre, te abraza, te protege... Me proporciona medicina, yo la consumo con ese propósito. Actualmente estoy experimentando con el cannabis en mi cuerpo de diferentes maneras, más allá de la forma sublingual común.

El cultivo de la marihuana se asemeja al cuidado de un hijo; es un proceso de observación constante, cuidando que no aparezcan enfermedades, que son las plagas, y prestando atención a las condiciones climáticas. Como la lluvia y el sol. Me agrada, disfruto de estar observando, me gusta levantarme temprano, fumar un cigarro y observarlas, verificando si tienen gusanos o arañas. Como cultivador, creo que la mayor satisfacción es consumir lo que tú mismo sembraste y cuidaste, asegurándote de que no se enfermarán, y he aprendido eso con los niños, con las personas y con la medicina. Por eso existen medidas preventivas en la siembra; desde que las plantas son pequeñas, se les debe aplicar tratamientos para que, al

crecer, las plagas sean repelidas y se alejen.

Con los niños es similar: ¿por qué esperar a que crezcan y contraigan enfermedades? En lugar eso, deberíamos considerar el uso de la marihuana y otros tratamientos preventivos. El aceite de marihuana actúan como una medida preventiva eficaz. ¿Por qué esperar a desarrollar cáncer si se puede prevenir tomando las gotas desde antes?, ¿por qué esperar a que aparezcan enfermedades como Alzheimer o Parkinson? Lo mismo ocurre con la siembra, para eso son los tratamientos preventivos.

Afortunadamente, aquí en el pueblo contamos con gente que se dedica a la prevención de plagas y a la elaboración de fertilizantes de manera orgánica, como el caldo

calcifórico y la harina de roca, entre otros productos que el pueblo utiliza. Sin embargo, el secreto radica en aplicarlos cuando las plantas son jóvenes, porque una vez que las hojas están afectadas por hongos, por ejemplo, el proceso se vuelve más complicado.

En varias ocasiones también he trabajado la cannabis comestible, hemos tenido diversas experiencias, los comestibles son bastante potentes. También hemos elaborado el proceso de las extracciones, he hecho *rosin* que es una técnica de prensado, este es un método de extracción en frío, la prensa calienta la planta fresca, lo que provoca que salga el líquido en papel encerado. Este es un tipo diferente de extracción, ya que el aceite resultante se puede disolver en aceite de oliva, de coco o de otros tipos de aceite, creando así un aceite medicinal que contiene altos niveles de THC.

También he realizado la extracción de alcohol, así como la

destilación, que es el proceso de arrastre del vapor. En este método la planta no se expone al calor directamente, en su lugar, hay agua hirviendo en la parte inferior y es el calor de vapor el que arrastra todas las propiedades. Por esta razón se asemeja al aceite esencial, que es una de las extracciones más puras. Hemos trabajado con todos esos tipos de extracciones.

Considero que el consumo de estas sustancias está muy relacionado con la educación, cómo te han educado, y yo conozco personas que noto que los hijos de quienes consumen marihuana suelen ser más inteligentes que el promedio, los hijos o hijas de los consumidores de marihuana son más inteligentes de lo habitual... adquieren conocimiento, son más astutos, tienen una perspectiva diferente del mundo. Desde que cultivo enseño a mi hija y a mi hijo que esto es medicina, que las plantas son medicina. •

La marihuana ha sido parte esencial de mi vida desde los 13 años. Tras años de consumo, sembrar se convirtió en un sueño y en medicina para mi hermano con Parkinson. Cultivar me dio autonomía, conexión con la madre tierra y refugio emocional. Es aprendizaje, sustento y satisfacción; cuidar las plantas refleja paciencia, prevención y amor. Consumir lo propio fortalece identidad, esperanza y gratitud hacia la naturaleza.



Cosechando.



Productos Sicaru Che'eni.

Sobre la marihuana mexicana



Juan Pablo García Vallejo.

Juan Pablo García Vallejo

A México llegó primero el cáñamo con los Europeos; la marihuana es una palabra mexicana resultado del mestizaje inter-étnico psicoactivo de la asociación de las primeras sílabas de las palabra Malinalli (hierba para tejer) como la conocieron los indios, Mariamba (el cáñamo medicinal) de los negros africanos y María, nombre de la principal virgen de la Iglesia Católica y que además gobierna el Reino vegetal y también cura.

El cáñamo es de origen geográfico asiático, pero la marihuana es por origen cultural, por contexto, mexicanísima y desde entonces universal. Veamos esto más detalladamente.

Marihuana es el resultado del proceso complejo, desigual, contradictorio y combinado. Se asimiló a México por emergencia epidemiológica, la viruela mató a más de 19 millones de indios en pocos años y los indios estaban más desesperados, desarraigados, desamparados y con otra lengua.

Y según la Anatomía de las Epidemias, cuando una sociedad está en peligro de desaparecer puede hacer 4 cosas: a) negar la enfermedad, b) buscar culpables, c) hacer leyes a favor o en contra y, ante el fracaso de su medicina doméstica, d) buscar medicinas foráneas, ajenas que llevaban los negros.

Así lo hicieron los franciscanos porque conocían el Alma de los indios y para concluir el proceso de evangelización.

El lenguaje es un fluido social nace en el pueblo y sube a legitimarse en la Cultura Dominante (católica-castellana-misógina) y baja de nuevo al pueblo pero ya distorsionada. Es un diálogo de engaños mutuos entre europeos, indios y negros. Quedó como secreto indio por 300 años, hasta que apareció impresa en un periódico en abril de 1846, la Nueva y Horrible palabra marihuana para lectores urbanos clase medieros. Pero en todo el siglo XIX lo indio era visto como retrasado, salvaje por eso la despreciaron los de la clase urbana profesional que tenían su vida orientada por los valores del buen gusto francés... no por el origen mexicano. Marihuana es de origen mexicana, como la Acapulco golden. Durante la primera etapa de colonización la población europea vivía en una anarquía ortográfica y eso tergiversaba todas las cosas. Yucatán es No sé en Maya y Sonora es Señora.

Se percibe de inmediato en la sociedad novohispana la utilización de las mujeres y después su invisibilización... quedó la marihuana en la cadena clandestina de magia y superstición de la religión india y negra vencidas, no desaparecieron pero solo era para los indios.

Y los indios ni existían para los españoles. La marihuana es de origen mexicano como la cucaracha que es una herencia del romance español porque en México no se tenía ninguna cultura nacional todo era afrancesado o hispánico, pero por darse a conocer en la Revolución mexicana, se le dio un nuevo sazón y por eso es auténticamente mexicana y los más despistados creen que la compuso Pancho Villa. Los descubrimientos teóricos son difíciles de asimilar por la mayoría de la gente, es más fácil aceptar marcas comerciales, estrenos de cine y esas cosas... Todo esto no sucedió en Chile ni en Filipinas que eran reinos españoles... sólo en México porque existió el fac-

tos epidemiológico, la alianza subalterna de indios y negros y lo que querían los españoles... Paternalismo profesado y explotación calculada.

La marihuana remite a este Trauma Nacional, donde hay guerra, enfermedad, muerte, pobreza, saqueos... es un prejuicio social mexicano, una cadena opresiva, que no deja que los mexicanos acepten eso y prefieren salidas tontas, divertidas sin sentido, pero también nos dice que no saben su historia...

Afortunadamente ya hemos re-escrito esta historia no escrita con métodos y apreciaciones multidisciplinarias más objetivas y dando voz a la cultura popular siempre despreciada por las élites enajenadas del pensamiento europeo y anti-mexicano, porque las prohibiciones religiosas o políticas solo se quedan en el papel y en las calles, mercados y hogares se mantiene la medicina doméstica.

*Juan Pablo García Vallejo es un historiador y activista destacado en México, conocido por su profunda investigación sobre la historia y el impacto cultural de la marihuana en el país y su activismo en el movimiento por la despenalización de la marihuana y su narrativa mexicana. Estudió sociología en la ENEP ACATLAN e historia de las religiones en el ITAM. En 1983 funda la revista contracultural La Guillotina, en 1985 escribe el Primer Manifiesto Pacheco. Articulista del periódico Acontecer, coordinador del suplemento cultural La tinta suelta. Mención Honorífica en el Premio Nacional de Periodismo Cultural Regional en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en 1998. Premio Nacional de Periodismo Cultural del Club de Periodistas de México Filomeno Mata en 2009. Director de la Gaceta Cannábica y de gacetacannabica.blogspot.com Autor del libro *La sociedad gandalla: de la utopía a la distopía*, Ediciones Casa Vieja, 2001. Efemérides de Ecatepec, Municipio de Ecatepec, 2009. *La disipada historia de la marihuana en México: 1492-2010*, Eterno Femenino Ediciones, *Disidencia psicoactiva Movimiento Cannábico Mexicano 2000-2012*, *Antología de Manifiestos Cannábicos 1923-2013*, *El marihuano en la narrativa mexicana del siglo XX. El eterno fracaso de la prohibición*, Eterno Femenino Ediciones, 2014. *La Invención de la Marihuana*, La marihuana en la narrativa mexicana del siglo XX, 2015.

Texto publicado el 10 de julio de 2018 en Semanario La Noticia. Se reproduce con la autorización del autor. •

AGENDA RURAL



ARGENTINA

Acerca del cannabis: otro camino para la autogestión comunitaria en salud

Adriana Marcus Red Jarilla de Plantas Saludables de la Patagonia

Se trata del Cannabis, que es el apellido de una familia de plantas, que incluye a *Cannabis sativa* y *Cannabis indica*, entre otras. De la gran familia de las Cannabináceas, y que tiene por primito al lúpulo. Eso dice la taxonomía botánica, que es como el DNI de las especies consideradas vivas por la biología clásica (no así por los pueblos originarios y les jarillenses, que consideramos que las montañas, los ríos, las piedras, la tierra, el humus, las rocas, las nubes y las nieves están vivas ...). Desde la Red Jarilla nos proponemos articular los aportes de la mirada científica con la sabiduría popular, de modo que, más allá del DNI oficial, queremos ofrecer los nombres populares, los sobrenombres locales, que los grupos humanos le fuimos otorgando a esta planta. La gran cantidad de modos en que ella ha sido y está siendo nombrada no solo habla de su clandestinidad (que la hace más vital que nunca) sino sobre todo de su mutua convivencia “interespecies” con nosotros. Esa convivencia de reciprocidad que hace que la cuidemos porque nos cuida, y porque como buenos ciudadanos cuidamos la vida, todas las vidas que nos toca compartir y cuidar.

No somos fitoterapeutas, esto para aclarar desde dónde estamos hablando. Somos un grupo de humanos que desde nuestras pequeñas vidas cotidianas intentamos vivir en coherencia con un par de propósitos en los que nos hemos puesto de acuerdo, y que figuran en nuestros “principios”. Amamos las plantas, sentimos admiración y gratitud hacia ellas: ellas sostienen nuestras vidas. Nos comprometemos a cuidarlas. No hacemos fitoterapia sino fitosofía.

Estimulamos la autonomía respecto a las instituciones sanitarias y las empresas farmacéuticas para situaciones de la vida cotidiana que requieren que registremos lo que nos pasa, que lo comprendamos, lo vivenciamos con conciencia, lo transitemos con ayuda y acompañamiento, lo procesemos, pero eso no significa autosuficiencia individualista sino autogestión comunitaria: tomamos nuestras vidas en nuestras manos pero colectivamente: nos hacemos cargo, responsable y conscientemente.

Esta planta es como todas las demás: un ser vegetal, una forma más en que se expresa la vida. La tenemos que conocer, y por lo tanto convivir con ella, como con una pareja, un amigo, un hijo. Esto requiere tiempo y observación para una conexión real, en la cual demorarse... un “tiempo con

aroma”, diría Byung Chul Han. La invitación es a no tener miedo, a aprender a compartir nuestros días con ella, aprender de ella, observarla, percibirla, sentirla, comprenderla, y a partir de ahí ver qué nos ofrece y qué le ofrecemos. En reciprocidad interespecies. No hacer nada muy diferente a lo que hacemos con cualquier otra planta que convive con nosotros, a la cual le pedimos su ayuda para atravesar momentos especialmente vulnerables, o cuando tenemos alguna señal de disarmonía, donde con humildad y gratitud nos acercamos para pedirle su ayuda.

Nos parece que está bueno que les médiqes se dediquen a lo que les corresponde, les cultores la sigan cultivando, los colectivos que han ido aprendiendo por necesidad nos puedan asesorar desde los espacios populares y de experiencias propias, y que articulemos todas estas experiencias y saberes, porque cuando se juntan se enriquecen mutuamente. Sigamos nutriéndonos a nivel pueblo, porque les médiqes también son/somos pueblo. Y lo demuestran quienes se comprometen con esta planta en particular, sobre la cual se debate como si fuera una moda o un descubrimiento reciente, cuando es una compañera ancestral de los pueblos. Mientras quienes entienden de leyes están analizando si reglamentar, legalizar o despenalizar, nosotros seguimos cultivando y cuidando, armando nuestras redes, nutriéndonos mutuamente de la información accesible, de las experiencias de cada cual. Y las plantas, mientras tanto, siguen sus vidas, resistiendo, re-existiendo y reproduciendo más vida.

Proponemos compartir con quienes lo deseen los modos sencillos de confeccionar preparados para las necesidades propias, de la familia, de la comunidad local, para evitar que sean saberes y ha-



Almanaque 2022-2023, modo de conte del tiempo con giro sur. Sofy Rocatti

ceres de especialistas por un lado, que las tengamos que tercerizar y pagar caro por otro, porque estas prácticas abusivas que buscan el lucro suman a la clandestinidad y la judicialización. Y sobre todo, porque mercantizarla -como gusta el mercado capitalista que todo lo distorsiona y destruye, lo fetichiza y esteriliza- es pervertir el sentido existencial de las plantas (seres que sostienen nuestras vidas, en la red de la vida en nuestro dañado “jardín de las peculiaridades”) y destruye nuestros lazos de cuidados mutuos para la vida en común en un mundo que proponemos sea otro.

Red Jarilla de la Patagonia

Nuestra Red Jarilla es un organismo vivo y plural, un tejido multicolor, diverso, inmaterial, movido e inestructurado. No precisamos afiliación formal ni reglamentos, sí principios de vida y compromisos. Para nosotros, las plantas son hermanas, convivientes en reciprocidad y cuidados mutuos y las honramos como remedio, compañía y alimento. Hemos crecido con independencia de instituciones y la determinación de no buscar ni recibir financiamiento.

Acuerpamos multidimensiones socio-políticas, filosóficas y espirituales. Nuestro andar camina agradecido y nutrido de cosmovisión mapuche (Küme mongen: buen vivir), en vínculo con movimientos ambientalistas y sociales locales y también lejanos. Incluimos la dimensión transgeneracional, enriquecemos nuestros haceres con permacultura y con expresiones artísticas. Incorporamos la mirada de género, seguimos aprendiendo. Hacemos mucho de ginecología autogestiva, promovemos el parto respetado y otras formas de crianzas. Hablamos de buen nacer y buen morir. Sin jefes ni coordinadores, conformamos el “Consejo de Ancianas”. Además de los diferentes grupos locales en distintas ciudades y parajes, existe el grupo “Wangelen” que en mapuzugun significa “estrella” y allí moran compañeros que han trascendido y que nos siguen acompañando en cada encuentro, motivándonos siempre. Post pandemia decimos: “el viento de la historia sopló y nos dispersó. Como semillas de diente de león flotamos suavemente para arraigar nueva vida en nuestros territorios”. •



Chasqueada otoñal en Cuatro Esquinas.

Cannabis, parte de las *Cannabináceas* y pariente del lúpulo, trasciende su “DNI” botánico. La Red Jarilla articula ciencia y saber popular, rescatando nombres locales y su convivencia vital con nosotros. No hacemos fitoterapia, sino fitosofía: cuidamos plantas que nos cuidan, promoviendo autogestión comunitaria consciente y responsable.

ENTREVISTA A DARIO GELLES, NEUQUÉN, PATAGONIA ARGENTINA

La experiencia del autocultivo y el registro del Programa de Cannabis, REPROCANN

Sandra Marín Red Jarilla Plantas Saludables de la Patagonia
Iliana Amoroz de María Salud Cannábica Oaxaca

¿Cómo te vinculaste al cannabis?

De drogón. Me vinculé con las drogas cuando tenía 16 y 17 años en el contexto de lo que eran las drogas en ese momento en Argentina, a los 24 años iba a fumar una flor por primera vez, mientras tanto todo lo que fumábamos era prensado paraguayo. Después arranqué fuerte con el cultivo, insisto en el poder terapéutico de la planta en el sentido de que te tenés que ocupar, tenés que estar lúcido para entender qué sucede y terminé consumiendo cannabis nada más.

¿Por qué decidiste sembrar?

Cuando me fui a mi pueblo de Andacollo en el norte de la provincia de Neuquén, una cordillera de vientos, muy rural, empecé a sembrar en el *indoor* del bungalow donde vivía, con vapor de sodio, rústico y con eso me bancaba tener mi porrito para fumar allá. Cuando regresé a Neuquén, se había armado el movimiento de cannabiscultores del Alto Valle porque también estaba en camino el REPROCANN-Registro del Programa de Cannabis- por ahí en 2020, había un marco social de más tolerancia al cannabis y desde el movimiento de cannabiscultores se proponía la planta y el autocultivo, me sumé a la labor y empecé a aprender cosas que yo no sabía, porque en mi generación esto de las genéticas, de los sustratos, no existía. Nosotros tirábamos las semillas,

crecían y crecían. Si era macho, se cortaba. Sin embargo, también había una coyuntura política que atravesaba todo, el peronismo en su apogeo, en todos lados en todo momento te decían cómo pensar, cómo hablar, cómo sentir, sino sos facho, si no sos lo otro. Esto se dio mucho y tuvo consecuencias en la ley de mierda que hoy tenemos de cannabis, porque la realidad es que cuando sacaron el REPROCANN te daban una licencia pero se habían olvidado de un detalle: decir a la policía para qué te servía esa licencia, y entonces vos salías pensando que estabas protegido por una ley que bla bla bla y no había nada de eso. A los compañeros que resultaron detenidos, el REPROCANN jamás acercó una ayuda de algo. Entonces, lo de siempre, terminó siendo una huevonada que sirvió para armar 8 millones de kioscos, porque supuestamente tu permiso te lo daba un profesional y a los cinco días estaba todo Facebook ofreciendo las historias clínicas para el REPROCANN. También hubo un momento en que los movimientos cannábicos estuvieron financiados y cooptados por el kirchnerismo que generaron fricciones internas que no hacían a la tarea del motivo por el que nosotros nos juntábamos a debatir, era para ver quién era de derecha, quién era esto, quién era aquello, y no quedó nada de esos movimientos, alguno que se organizó mejor y alcanzó el status



El huerto, Neuquén, Argentina. Dario Guelles

de ong's, el resto nada, porque además el fumón es hippie y es vago, entonces de toda la primera camada que pedían la regulación que eran hippies y vagos, no quedó nada, y lo que quedó son los nuevos emprendedores que entendieron el concepto "banco de semillas", investigación, cosas interesantes que también se están haciendo.

De esto, lo que quedó de positivo es que abrió puertas a la medicina, hay personas que por lo menos desde la salud pública están trabajando bien con el cannabis y eso no sucedía, ¿cómo lo ves ahí?

El sector médico tuvo que dar una respuesta a la demanda de los pacientes, al sector médico jamás le interesó la medicina cannábica, primero porque no te sirve para facturar. Una consulta de medicina cannábica le lleva 40 minutos, en una consulta normal alopática a un médico le lleva 10 minutos. Así, pierde 3 pacientes, y no hacen labor social. Y otra es que el paciente se pueda hacer su propia medicina, entonces cuando se descubre que el CBD, porque en ese momento era sólo CBD, funcionaba

en lo que era el espectro autista, lo único que funcionaba era el cannabis que les daba calidad de vida, capacidad motora y los bajaba ante las crisis, entonces, algunos médicos en la lucha del cannabis tuvieron que aprender porque venían las madres por su aceite de cannabis. Hubo una

sesión única en el Senado que fue cuando todas las madres de Mamá Cultiva, pidieron la modificación de la ley.

En la universidad de La Plata se abrió la carrera de Endocannabinología, creo que fue la primera, y después los otros médicos empezaron a trabajar como a demanda, pero lo que me pasaba es que me mandaban los médicos la receta con el diagnóstico y dejaban a mi criterio qué les tenía que dar, y yo se lo devolvía y le decía a ver capo sino sabes qué recetar no hagas la consulta, pero vos tenés que manejar los quimiotipos, tenés que manejar las concentraciones, tenés que manejar la interacción del cannabis con los tratamientos alopáticos, etc. Por eso te digo lo mal que estuvo la ley, ahora se pide una modificación y es que el médico que recete cannabis tenga formación en cannabinología. Sin embargo, en la ley primero solo se contemplaba el cannabis para menores de 14 años con diagnóstico de epilepsia refractaria, después se pidió la ampliación. Luego se armó el debate con algunas personas de Mamá Cultiva, sobre el cannabis terapéutico o el cannabis recreativo. Entonces todas las asociaciones de madres se plantaban con el cannabis terapéutico, no así por el cannabis recreativo, y hasta con desprecio. Pero sí en ese proceso recreativo vos bajas el estrés, conseguís liberal dopamina, eso es terapéutico.

También hubo médicos muy hijos de puta, que por ejemplo, recetaban solo *charlot* de EU, fue el primer aceite de CBD que se permitió. Pero el *charlot* era un sintético, era de laboratorio donde se había extraído únicamente el CBD y después con el tiempo se comprobó el daño hepático de ese aceite porque la planta funciona junta, no pueden sacar los cannabinoides. No es lo mismo quienes cultivan a uno que no cultiva, el que no cultiva no entiende a la planta, no la dimensiona, la ve en un libro y no la entiende. •



El Huerto interespecie, Neuquén, Argentina.

"Me vinculé al cannabis desde joven, primero con prensado paraguayo y luego con cultivo propio, valorando su poder terapéutico. En Andacollo sembré *indoor* y al volver participé del movimiento cannábico del Alto Valle, en tiempos del REPROCANN. Entre tensiones políticas y fricciones internas, la regulación quedó débil, pero surgieron nuevos emprendedores con investigación y bancos de semillas."

Ética de la conciencia y la ilegalidad: propuestas desde la sociedad civil, la experiencia de Grupo Curativa – Colombia

Paola Pineda Villegas Médica cirujana, directora médica y fundadora Grupo Curativa. Colombia paola.cannabis.medicinal@gmail.com
www.grupocurativa.com Instagram: @curativacolombia
 YouTube: Curativa Colombia

La guerra contra las drogas ha dejado miles de muertos, viudas, huérfanos y territorios devastados. Medellín es un espejo de ese fracaso: capos que acumularon fortunas con complicidad política, comunidades estigmatizadas y ecosistemas transformados por la violencia. La prohibición nunca fue una política de salud, sino un mecanismo de control poblacional y una fuente constante de violencia, injusticia y desigualdad.

Colombia permitió el uso medicinal del cannabis en 2016, aunque ya existía una ley desde 1986 que nunca fue reglamentada. Sin embargo, el proceso reciente ha estado marcado por la lógica del mercado y no por la salud. La medicina cannábica repite errores de la convencional: proliferan cursos de prescripción sin una

comprensión real del Sistema Endocannabinoide; se privilegia la receta sobre el conocimiento y se cae en un reduccionismo molecular que ignora la complejidad de la planta. Los estudios priorizan los ensayos clínicos tradicionales, desconectados de los pacientes y de la necesidad de tratamientos individualizados.

El sistema educativo también ha sido cómplice del estigma: las universidades no incluyen el sistema endocannabinoide en sus programas de pregrado, y algunos diplomados parecen más un negocio que un compromiso académico. El mercado, guiado por el capital, ha endiosado al CBD como atajo comercial, relegando el potencial terapéutico del THC. Los intentos regulatorios han nacido del miedo, trasladando los riesgos del uso adulto no regulado a la medicina y bloqueando avances terapéuticos.

Curativa: ética, ciencia y dignidad

Ante este panorama, la sociedad civil ha abierto camino. Emprendimientos, asociaciones de pacientes y profesionales de la salud han construido alternativas coherentes y valientes. Uno de esos esfuerzos es Grupo Curativa, un proyecto de vida que lidero y que explora, enseña y transforma a través del cannabis medicinal. Creemos en una medicina con sentido, en el conocimiento compartido y en el poder de soñar en comunidad.

Nuestros principios son claros y no negociables: atención integral e interdisciplinaria, búsqueda de una medicina personalizada, incluyente y accesible, con rigor académico y mirada investigativa. Queremos pasar del paradigma de tratar enfermedades al de tratar seres vivos.

Estamos convencidos de que el Sistema Endocannabinoide, como guardián de la homeostasis, es clave para entender el potencial terapéutico de la planta. Curativa nació del trabajo clínico con pacientes, de la experiencia de cultivadores y de procesos de formación. Hemos participado en debates y reglamentaciones, transitando un camino ético para suplir necesidades de comunidades que no pueden esperar la coherencia del político de turno.



Parte del equipo médico y administrativo de Grupo Curativa.

Sabemos que la planta de cannabis es una farmacia en sí misma, y que reducirla a aislados solo responde a la lógica industrial y a un modelo de patentes que encarece los productos, dejando por fuera a quienes más los necesitan. Nuestro trabajo con fórmulas magistrales basadas en planta completa se acerca a una medicina personalizada, respetuosa de la naturaleza de la planta y de su historia compartida con la humanidad.

Durante estos años hemos formado a profesionales de distintos países, transmitiendo un mensaje basado en la evidencia clínica y en el respeto por la planta. Hemos llegado a miles de pacientes humanos y animales con productos diseñados para mejorar su calidad de vida y cambiar pronósticos en condiciones donde la medicina convencional tenía poco por ofrecer.

Mirando hacia el futuro

Somos conscientes de que aún queda mucho camino, pero hoy somos más y tenemos nuevos proyectos. Queremos consolidar la modulación del sistema endocannabinoide y el uso del cannabis en condiciones crónicas como primera línea terapéutica. También investigamos su aplicación

en urgencias, especialmente en casos de hipoxia neonatal con cannabidiol, donde podría marcar la diferencia.

Aspiramos a construir una plataforma latinoamericana que reúna profesionales con un propósito común y que publique la vasta experiencia clínica que ya existe en la región. El efecto sinérgico del estudio del sistema endocannabinoide y del uso de extractos de planta completa es nuestra inspiración para hacer sinergia continental.

América Latina ha sufrido las peores consecuencias de la guerra contra las drogas. Hoy queremos ser parte de la transformación, exportando no solo flores o materia prima, sino conocimiento de calidad. Creemos en una industria diferente, una donde no tengamos clientes de por vida ni nos limitemos a tratar síntomas, sino que busquemos, junto a los pacientes, las raíces de los problemas.

La experiencia de Curativa demuestra que otra medicina es posible: interdisciplinaria, ética y centrada en la vida. Regular el cannabis con justicia e inclusión no es rendirse, es resistir con inteligencia y dignidad, es cuidar la vida y devolver la planta a los pueblos que la han sostenido en silencio. •



Dra. Paola Pineda en clases a profesionales de la salud 2024.

La guerra contra las drogas dejó muerte, estigma y desigualdad. Medellín refleja ese fracaso: fortunas ilícitas, comunidades heridas y ecosistemas violentados. La prohibición fue control, no salud. Colombia reguló el cannabis medicinal en 2016, pero el mercado impuso su lógica: recetas sin comprensión del sistema endocannabinoide, cursos superficiales y reduccionismo molecular. Universidades perpetúan el estigma y el CBD eclipsa al THC. Frente al miedo regulatorio, la sociedad civil impulsa alternativas éticas. Grupo Curativa defiende medicina integral, personalizada y digna.



Mariano García de Palau, Popayan Colombia, 2019.

COLOMBIA-ESPAÑA

La planta de Cannabis, esta herramienta terapéutica ancestral maravillosa

Mariano García de Palau Consultor Senior en Grupo Curativa Colombia

La planta de cannabis apareció en este planeta hace unos 28 millones de años y es muy probable, por los datos que conocemos, que el mamífero humano la usara hace 10.000 años. Y si se ha usado hace tanto tiempo ¿por qué se ilegalizó? Por motivos políticos e intereses comerciales hace ahora 100 años aproximadamente, una campaña falaz llevó a la planta a la cárcel y no se pudo seguir estudiando ni usando para fines terapéuticos, sin incurrir en la ilegalidad.

Soy médico y hace 15 años que trabajo con la planta de cannabis. He tratado a más de 3000 pacientes, muchos niños, adolescentes, adultos y ancianos, sin que la edad haya sido un problema para trabajar con cannabis con seguridad y eficacia. He trabajado con pacientes que básicamente carecían de tratamientos eficaces, y los tratamientos con cannabis

han sido seguros y hemos conseguido mejorar la calidad de vida de muchos de ellos en la mayoría de los casos.

Como médico he trabajado seguro y no he encontrado ningún problema con los tratamientos, que no se resolviera en 24 horas. Cuando usamos cannabis, no hay un protocolo previo para tratar cada patología, cada paciente es único y por lo tanto el tratamiento debe ser personalizado, aunque se trate en muchos casos de la misma condición patológica. Los niños toleran dosis más altas que los ancianos, por ejemplo, y no suelen presentar el efecto psicótropo del THC.

Trabajar con productos derivados de la planta es mucho más seguro que trabajar con la mayoría de los productos farmacéuticos, esta es mi experiencia y la de muchos colegas que trabajan con cannabis. Nunca una intoxicación aguda por THC de origen herbal,

ha generado una muerte como causa directa. Los efectos adversos son fácilmente solucionables corrigiendo las dosis. Nunca efectos adversos permanentes.

También compartir que los productos derivados de cannabis se pueden administrar por diferentes vías, dependiendo de las formulaciones, siendo la vía inhalada por

combustión, (la más frecuente en uso adulto), desaconsejada desde el punto de vista médico. Pero podemos administrar cannabis inhalado mediante vaporizadores de hierba, vía sublingual (aceites), vía oral (aceites), vía tópica, inhalada mediante nebulización con formulaciones hidrosolubles (efecto inmediato) y en pacientes pediátricos es sumamente útil, ya que carecíamos de una vía con efecto rápido y que los peques pudieran usar fácilmente, por ejemplo, para tratar dolor.

Cuando usamos cannabinoides de la planta o fitocannabinoides, modulamos el Sistema Endocannabinoide, SEC y nos permite actuar sobre muchos síntomas y enfermedades diferentes, es el SEC el que determina las múltiples condiciones en las que podemos actuar con resultados positivos, usando la planta. Pienso que debería ser una indicación de primera elección para muchas patologías, dada su eficacia, su seguridad y su coste.

Cuando trabajas con cannabis, hay que cambiar el paradigma que nos han impuesto a los médicos, sobre todo en los últimos años, y perder el miedo a trabajar con productos poli moleculares, con muchos componentes, que no deja de ser muy común cuando usamos productos vegetales, por ejemplo, cualquier infusión de plantas contiene muchas moléculas diferentes y activas, y la botánica ha sido la base de nuestra farmacopea durante muchísimos años.

Hay más de 7000 enfermedades, para las cuales no tenemos tratamiento y la industria farmacéutica no tiene interés en investigar posibles soluciones ya que, por la incidencia en la población, no les resulta rentable, y esto siempre ha sido así. Pensemos en unos 700 millones de personas,

en su mayoría niños que no tienen herramientas terapéuticas válidas para sus enfermedades, y en muchos casos no suelen llegar a adultos. El uso de esta planta es seguro, eficaz y debería ser asequible cuanto menos para la mayoría de población.

Básicamente pienso que los médicos tenemos un compromiso con los pacientes, solucionar sus problemas de salud de manera segura, eficaz y asequible para todos, y si para ello es necesario usar herramientas terapéuticas ilegales, podemos recurrir a la ética de la ilegalidad. Por esta razón, pienso que los gobiernos que prohíben herramientas terapéuticas seguras, eficaces y asequibles, cometen un delito contra la salud pública.

He tratado muchos niños, y con enfermedades muy severas, como epilepsias refractarias a cualquier otro tratamiento, o cánceres muy difíciles de tratar y hemos conseguido resultados muy positivos, mejor calidad de vida para el paciente, lo cual quiere decir mejor calidad de vida para la familia y el entorno. La gran ventaja de actuar sobre el SEC es que podemos controlar muchos síntomas en los pacientes con las mismas sustancias como THC o CBD. No olvidemos que el SEC, es probablemente el sistema de regulación del equilibrio interno más complejo que poseemos, y sirve para que los demás sistemas, como digestivo, sistema nervioso central, endocrino, respiratorio, cardiocirculatorio, funcionen de manera correcta sean cuales sean las condiciones del entorno.

Por todo lo compartido, creo que la planta de cannabis es una herramienta terapéutica muy útil, segura y eficaz. Podemos usarla además de otros tratamientos, para conseguir un mejor resultado en múltiples patologías. •

¿QUÉ PODEMOS TRATAR CON ÉSTA PLANTA?

Basado en la experiencia clínica

Epilepsias refractarias	Esclerosis Lateral Amiotrófica, ELA	Trastorno de estrés postraumático, TEPT
Enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer, Parkinson y otras demencias.	Enfermedades inflamatorias intestinales como Enfermedad de Chron, colitis ulcerosa, colon irritable.	Pacientes oncológicos para la sintomatología derivado de la propia enfermedad y el tratamiento quimioterapéutico. Aportando el efecto antitumoral, impidiendo el crecimiento del tumor, la inhibición de la angiogénesis del tumor y la posibilidad de metástasis.
Esclerosis Múltiple	Enfermedades de la piel como psoriasis, acné, dermatitis atópica y otras dermatitis	Glaucoma
Esclerosis en placas	Pacientes con cuadros ansioso-depresivos, ansiedad generalizada.	Tratamiento de dolor crónico, dolor agudo, dolor neuropático.
Enfermedades autoinmunes	Actúa en el Síndrome metabólico, obesidad, diabetes.	Trastorno del entorno autista en pacientes pediátricos, adolescentes, y adultos
Patología de la mujer. Endometriosis, dolor pélvico, dolor menstrual.	Tratamiento de la hipoxia-isquemia cerebral en el neonato.	Parálisis cerebral y sus secuelas.

Cannabis, usado por humanos hace milenios, fue prohibido por intereses políticos. Hoy, médicos lo aplican con seguridad y eficacia, mejorando calidad de vida en pacientes diversos.

BRASIL

Entre raíces, ciencia y resistencia

Lorrany dos Santos Teixeira Estudiante de posgrado del Programa de Química - Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, UFRRJ. Técnica de Investigación en Aspectos Socioeconómicos en la Universidad Estatal del Norte Fluminense, RJ, Brasil lorranyteixeira11@gmail.com

Soy una mujer negra de Belford Roxo, en la Baixada Fluminense, y mi historia con la ciencia nació de las aguas que casi se llevaron mi casa. A los 12 años viví una inundación que destruyó todo lo que mi familia tenía. Pasamos horas sobre una cama sostenida por ladrillos, con el agua a la altura de la cintura. Aquella experiencia me marcó profundamente y despertó en mí el deseo de comprender los impactos ambientales y las injusticias que afectan, sobre todo, a las poblaciones negras y periféricas.

Hoy soy técnica investigadora en la UENF - Universidad Estatal del Norte Fluminense, donde estudio los aspectos socioeconómicos de pacientes que utilizan *Cannabis sativa* en sus tratamientos. Soy química por la UFF y estudiante de maestría en Química de Productos Naturales y Ecología en la UFRRJ, donde investigo compuestos vegetales de la familia Euphorbiaceae y especies inéditas del Pantanal, enfocándome en su potencial farmacológico. Mi experiencia abarca síntesis orgánica, nanotecnología, bioquímica y técnicas

instrumentales como RMN, HPLC, GC y EM.

Pero mi trayectoria va más allá de los laboratorios. Como miembro de la LACAM-UFRRJ, la Liga Académica de Cannabis Multidisciplinar de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, coordino proyectos y acciones que unen ciencia, educación y activismo. Trabajamos con temas como cannabis medicinal, reducción de daños, psicodélicos, plantas medicinales y cambio climático, buscando siempre acercar la academia a las comunidades.

Colaboro con asociaciones como AbraRio, MamaFlor, RESH, ONG Pangeia, Apepi y BCY, ampliando el acceso a fitoterápicos para personas negras, periféricas, indígenas, LGBTQIA+ y con discapacidad. También promovemos huertos comunitarios y espacios de diálogo entre médicos, pacientes, estudiantes y docentes para desmitificar el uso del cannabis y valorar los saberes tradicionales.

La fitorremediación, es decir, el uso del cannabis en la recuperación de suelos contaminados, se ha convertido en uno de mis temas centrales. Presentamos esta propuesta en actividades como la Semana Nacional de Ciencia

y Tecnología de la Fiocruz, discutiendo cómo la planta puede contribuir a la regeneración ambiental y la economía circular, enfrentando el racismo ambiental y proponiendo una nueva relación con la naturaleza.

Soy una de las creadoras del proyecto "La importancia de las mujeres negras e indígenas en el cannabis: asociativismo, ciencia y emprendimiento", que reúne investigadoras, activistas y emprendedoras para debatir sobre reparación racial y de género dentro del movimiento cannábico. Mi trabajo con mujeres negras fue publicado en la Revista Brasileña de Cannabis (RBCan), y sigo fortaleciendo el protagonismo femenino y periférico en la ciencia y en la cultura del cannabis.

Participo en colectivos como Aquilombrar y en la Marcha de

la Marihuana de Río de Janeiro, además de proyectos como Reducción en Red y Periferia Viva RJ, donde desarrollamos talleres, pruebas de sustancias, actividades educativas y debates sobre salud, agroecología y derechos humanos.

En 2024, ideé el proyecto THC - Tecnología, Historia y Ciencia, presentado en la Expocannabis Brasil, en colaboración con NEI-CANN/UNESP. Allí mostramos exposiciones científicas, guías y talleres sobre el potencial del cannabis como herramienta social, ecológica y económica.

En colaboración con la empresa REAJA Soluciones Colorimétricas, realizamos por primera vez una muestra científica educativa que presentó, de forma inédita, la técnica de Cromatografía en Capa Delgada (CCD) con cannabinoides aislados. Curiosamente,

ese mismo día, la 7a Farmacopea Brasileña, a través de la ANVISA, aprobaba la inclusión oficial de la *Cannabis sativa* entre las sustancias reconocidas por las mismas técnicas que estábamos demostrando en el evento, un hito simbólico de avance científico e histórico para el país.

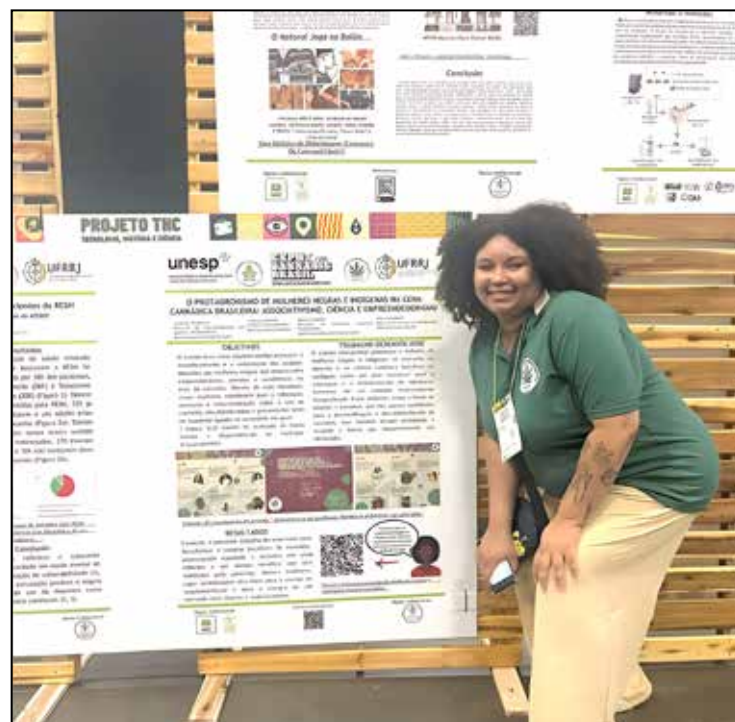
Fui directora colegiada del colectivo RESH, coordinadora científica de la ONG Pangeia y coordinadora de proyectos en la Comitiva Bio SP, apoyando a pacientes marginados en el acceso al cannabis medicinal.

Mi camino une química, ecología y justicia social. A través de la ciencia y el afecto, busco transformar el dolor en fuerza, la exclusión en oportunidad y la planta en un puente: un puente entre saberes, territorios y futuros posibles. •



Trabajo de Asistencia Técnico-Científica en la Asociación Brasileña de Cannabis de Río de Janeiro. AbraRio

Soy una mujer negra de Belford Roxo cuya trayectoria científica nació en la experiencia de una inundación que destruyó mi hogar a los 12 años. Hoy soy técnica investigadora en la UENF, química por la UFF y estudiante de maestría en la UFRRJ, donde estudio compuestos vegetales con potencial farmacológico. Mi trabajo abarca síntesis orgánica, nanotecnología y técnicas instrumentales, pero también une ciencia, educación y activismo. Coordino proyectos sobre cannabis medicinal, reducción de daños y cambio climático, colaborando con asociaciones que amplían el acceso a fitoterápicos y promueven justicia social. Impulso iniciativas de fitorremediación y protagonismo femenino negro en la ciencia, transformando dolor en fuerza y la planta en puente entre saberes y comunidades.



Mi trabajo sobre el "Protagonismo de las mujeres negras e indígenas en la escena cannábica brasileña: Asociaciones, ciencia y emprendimiento" en la 2ª Edición de Expocannabis Brasil.



Presentación de la Dra. Julia Galzerano en el Congreso de Psiconeuroendocrinología (PNIE). Milka Santos

Mitos y realidades en el acceso al Cannabis Medicinal en Uruguay

Fernando Borgia Asociación Latinoamericana de Medicinal Social (ALAMES) fernando.borgia@gmail.com **Julia Galzerano** Sociedad Uruguaya de Endocannabinología (SUEN) juliagalzerano@gmail.com

Uruguay es un país pionero en la regulación y uso del cannabis, tanto en lo recreativo, como en lo medicinal. Sin embargo, el proceso del acceso al Cannabis Medicinal ha sido muy lento, ya que, al inicio de la Ley de Regulación del Cannabis, los esfuerzos se dirigieron a organizar y reglamentar lo referido al Cannabis Recreativo. Increíblemente, a pesar de ha-

ber sido el primer país de Latinoamérica en haber regulado el Cannabis, todavía tenemos pendiente el acceso de toda la población al Cannabis Medicinal.

La Ley de Regulación del Cannabis en Uruguay (19.172/2013) se enfoca, en primera instancia, en aspectos vinculados al acceso al cannabis recreativo: cultivadores, clubes de membresía y venta de flores de cannabis en farmacias. También autoriza la plantación,

cultivo, cosecha y comercialización con fines medicinales autorizados por el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), creado también por dicha ley.

Recién en febrero del 2015 se redacta el decreto reglamentario referido al Cannabis Medicinal que habla de la investigación científica, elaboración y distribución y dispensación de especialidades vegetales y farmacéuticas con Cannabis Medicinal.

En ese momento no se contaba con productos de Cannabis Medicinal en el país, pero tampoco había formación en el cuerpo médico en la disciplina, ya que se pensaba que el cannabis solamente era de uso recreativo y que podía ser una sustancia de abuso. El desarrollo de una estrategia de acceso público al Cannabis Medicinal implicó entonces, un proceso de formación del personal médico, impulsado inicialmente por el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y luego por la novel Sociedad Uruguaya de Endocannabinología (SUEN). Respecto del acceso al producto medicinal en sí mismo, dado que no se producía en el país, primero los esfuerzos se concentraron en simplificar el proceso y abaratar los costos de importación. Es de destacar que ambos aspectos operaban como barreras económicas para la gran mayoría de la población.

A partir de octubre de 2017 se autoriza la elaboración de productos de Cannabis Medicinal elaborados en el país en base a extractos de variedades no psicotrópicas como el Cannabidiol (CBD) al 2 % con

menos de 1 % de Tetrahidrocannabinol (THC) y se pone en marcha la logística de venta en farmacias. En junio de 2018 se agrega el CBD al 5% con menos de 1% de THC. Desde entonces se continúa incorporando productos de elaboración nacional, siempre en base a CBD y con un porcentaje de THC menor al 1 %. La producción nacional de Cannabis Medicinal ayudó, pero las barreras económicas para el acceso equitativo no desaparecieron, especialmente considerando que no todos los servicios de salud brindaban esta prestación y las consultas eran de carácter privado o con copagos elevados para los consultantes.

En este contexto, muchos pacientes y familias desesperadas que contaban con información respecto a los beneficios terapéuticos del Cannabis Medicinal, pero no tenían la posibilidad económica de acceder a la “oferta regulada”, comenzaron a incursionar en el uso de productos artesanales de los que no se conocía composición, origen ni calidad, y que además no contaban con el aval de profesionales con experticia en el tema. Es así que surge una nueva respuesta muy prometedora que, tiempo después, es incorporada al marco legal: la figura de las Asociaciones de Pacientes, que elaboran y ofrecen productos testeados (estudiados por laboratorios autorizados), a un precio mucho menor que las farmacias y, además, con gran variedad de quimiotipos. Estas Asociaciones surgen como respuesta a una necesidad muy clara: la falta de opciones de los pacientes a la hora de abordar un tratamiento con derivados del cannabis.

Los últimos cinco años se vivió una situación de estancamiento en el tema, quizás el mejor ejemplo de ello es que la Ley de Acceso al Cannabis Medicinal (Ley 19.847/2019) sancionada en diciembre del 2019, sólo ha logrado reglamentar lo referido a Fórmulas Magistrales que aún no están en funcionamiento. Sin embargo, sigue sin reglamentación todo lo referido al acceso y recién en abril de este año 2025, comenzó a funcionar un Comité Técnico Asesor para su implementación.

La ley plantea asimismo dos grandes novedades: la figura de

las Asociaciones de Pacientes (con la exigencia de que cuenten con profesionales químicos y médicos y que tengan un número limitado de socios) y el acceso a la información con la consiguiente formación obligatoria del cuerpo médico.

El desafío actual, en clave de salud colectiva puede resumirse en: Campañas y acciones de información pública, adecuada para los diferentes perfiles poblacionales, explicando las principales características de la medicina cannábica, desmitificando, tanto en términos de prejuicios como de “panacea milagrosa”.

El acceso a información científica de calidad, para que todos los equipos de salud tengan conocimiento sobre cannabis y, si el paciente lo necesita, los médicos puedan indicarlo como alternativa terapéutica. Esto implica planes y programas de formación continua, así como el estímulo a la investigación y sistematización de la experiencia nacional en la materia.

La eliminación de las barreras económicas que impiden que buena parte de la población pueda pagar los precios de venta en farmacias. Para lo cual, la solución obvia sería la incorporación del cannabis medicinal al Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM). De esta forma, serían los prestadores de salud públicos y privados que forman parte del Sistema Integrado de Salud (SNIS) quienes tendrían el cometido de suministrarlo a sus afiliados.

La necesidad de contar con diversidad de productos con concentración diferente de THC, (esto es, con más de 1% de THC), para que las personas no se vean conminadas a recurrir al mercado no regulado.

Como conclusión, a 11 años de aprobada la Ley de Regulación del Cannabis y a cinco años de aprobada la Ley de Acceso al Cannabis Medicinal, todavía no existe un acceso real por parte de toda la población que los necesita. La puesta en funcionamiento del Comité Asesor para la Implementación de la Ley Nº 19847, que integra a distintos actores vinculados al tema, se vislumbra como una oportunidad de lograr avances significativos en el tema, pero todavía falta mucho para hacer... •



Presentaciones de Cannabis Medicinal disponibles en Uruguay. Julia Galzerano

Uruguay fue pionero en regular el cannabis, priorizando el uso recreativo en la Ley 19.172/2013. El acceso al cannabis medicinal avanzó lentamente, con barreras económicas y falta de formación médica. Desde 2015, decretos y asociaciones impulsaron investigación y estrategias para garantizar acceso público a productos medicinales.

ESPAÑA

La Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (SEIC): 25 años de rigor científico y compromiso



Anteriores presidentes de la SEIC.



Cristina Sánchez Presidenta de la SEIC y Secretaria del Observatorio Español de Cannabis Medicinal, OECM macsanch@ucm.es

Un poco de historia

A finales de la década de 1980 comienza en España la investigación científica sobre cannabinoides. En ese momento, el grupo liderado por José Antonio Ramos y Javier Fernández-Ruiz abre una línea de trabajo pionera, que no solo marca un antes y un después en su propio laboratorio, sino también en todo el país. Esa iniciativa fue la semilla de un árbol que hoy, tres décadas después, se ha convertido en un organismo fuerte y frondoso, con multitud de ramas —grupos de investigación— que siguen creciendo con vitalidad.

El carácter colaborativo, abierto y generoso de José Antonio y Javier propició un buen número de colaboraciones científicas, de las que surgieron nuevas líneas de investigación en torno a los cannabinoides y el sistema endocannabinoide. En apenas diez años, el campo había crecido tanto y tenía tanto potencial de seguir creciendo que se hizo evidente la necesidad de crear un espacio de encuentro común: un foro donde compartir hallazgos, debatir ideas y desde el que

trasladar a la sociedad mensajes sólidos y basados en evidencia. Así nació, en el año 2000 y con unas decenas de miembros fundadores, la Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (SEIC).

Quiénes somos

Un cuarto de siglo después, la Sociedad reúne a cerca de 250 personas dedicadas a la investigación básica, traslacional o clínica en universidades, hospitales y centros de investigación públicos y privados. Esta comunidad científica ha consolidado a la SEIC como el principal referente nacional en el estudio de los cannabinoides, y ha contribuido de forma decisiva a que España ocupe un lugar destacado en el ámbito internacional, tanto por la cantidad como por la calidad y repercusión de su producción científica.

Nuestros objetivos

El objetivo principal de la SEIC es fomentar la investigación científica de calidad sobre el sistema endocannabinoide y los cannabinoides, favoreciendo la cooperación y el apoyo mutuo entre sus miembros.

Además, buscamos que el conocimiento generado en los laboratorios no permanezca limitado al ámbito académico, sino que trascienda hacia otros sectores de la sociedad. Para ello organizamos y participamos en actividades formativas y de asesoría dirigidas a profesionales de la salud, pacientes, empresas del sector biomédico y farmacéutico, responsables de políticas públicas y otros colectivos interesados. Nuestro objetivo en este caso es que cada uno de estos grupos disponga de información contrastada y fiable

que les permita tomar decisiones informadas en sus respectivos campos de actuación.

Nuestras actividades

Una de las principales señas de identidad de la SEIC es su Reunión Anual, que se ha celebrado de manera ininterrumpida desde el año 2000, con la única excepción de 2020 debido a la pandemia. En estos congresos científicos se presentan los últimos avances en investigación cannabinoide. Estos encuentros son una oportunidad para compartir conocimientos, establecer colaboraciones y formar a jóvenes científicos.

Además, la SEIC organiza y participa en cursos, talleres y seminarios orientados a la formación continua y a la divulgación científica, reforzando así su papel como puente entre la investigación y la sociedad. Igualmente, desempeña un papel activo en labores de asesoramiento y consulta a instituciones implicadas en la toma de decisiones sobre políticas de drogas y salud. Un ejemplo destacado de esta función es su contribución al proceso

de asesoramiento al Gobierno de España para la regulación del uso médico del cannabis, un procedimiento que, a pesar de la fortaleza del tejido investigador nacional, avanza de manera desesperantemente lenta.

Nuestras fortalezas

El crecimiento y consolidación de la SEIC se sostienen sobre tres pilares fundamentales:

- El rigor científico y la solidez profesional que caracterizan la labor de sus miembros.
- El espíritu de colaboración, tanto entre grupos de investigación nacionales como con equipos internacionales.
- La implicación de los miembros más jóvenes, quienes no son meros observadores, sino protagonistas activos en todas las actividades y garantes de la continuidad y renovación generacional.

El futuro

La SEIC es un ejemplo de excelencia científica, colaboración interdisciplinar y compromiso con la sociedad. Su labor ha sido esencial para consolidar un campo de investigación que no deja de crecer, y para formar a nuevas generaciones de científicos comprometidos con el rigor y la evidencia. En un contexto de creciente interés social y médico por el potencial terapéutico de los cannabinoides, la SEIC seguirá manteniendo su compromiso con la investigación rigurosa y con la transferencia del conocimiento a la sociedad.

El reto del futuro es mantener vivo el dinamismo de la SEIC, expandir las fronteras del conocimiento y seguir demostrando que la investigación científica realizada con rigor y abierta a la cooperación es la mejor herramienta para responder a los retos médicos y sociales de nuestra sociedad. Ese árbol que nació con el siglo XXI seguirá echando raíces profundas, floreciendo con nuevas ideas y ofreciendo sombra y amparo a quienes se incorporan a este campo. •

A finales de los años 80 comenzó en España la investigación científica sobre cannabinoides, impulsada por José Antonio Ramos y Javier Fernández-Ruiz. Su espíritu colaborativo generó nuevas líneas de estudio y, en 2000, dio lugar a la Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (SEIC). Hoy, la SEIC reúne a unos 250 investigadores en universidades, hospitales y centros públicos y privados, consolidándose como referente nacional e internacional. Su objetivo principal es fomentar investigación de calidad y transferir conocimiento hacia la sociedad mediante formación y asesoría. Entre sus actividades destaca la Reunión Anual, espacio clave para difundir avances y formar jóvenes científicos.